

EN LA CAMARA FRANCESA

El protectorado en Marruecos

Sigue el debate.

PARIS. Continúan las interpelaciones en la Cámara sobre el proyecto de protectorado de Marruecos.

M. Barthou, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, refuta el discurso de M. Jaurés, oponiendo a las afirmaciones de éste numerosos testimonios.

Nadie olvida el precio á que pagamos el desinterés de Alemania, añade M. Barthou. «El mismo M. Jaurés reconoció en el discurso de 20 de noviembre de 1903 que Francia tenía intereses de primer orden en Marruecos, y que éstos intereses le conferían ciertos derechos.

Por otra parte, Francia consintió en realizar grandes sacrificios para obtener derechos que nadie le niega. ¿Por qué habría, si no, dejado á Inglaterra libre de obrar á su antojo en Egipto, á Italia en Trípoli y á España en su zona de Marruecos, y hecho á Alemania la dolorosa cesión de parte del Congo, á no ser para que se reconocieran de un modo incontrastable sus derechos en Marruecos?»

M. Barthou aprueba la política del protectorado, netamente definida.

«El protectorado—dice—no fué impuesto por el Sultán.

Por el contrario, se discutió con él desde octubre de 1911.»

El orador dice que la Comisión de Negocios Extranjeros aprueba unánimemente al Gobierno en lo referente al envío de un residente á Marruecos, y juzga muy acertada la elección del general Lyautey.

Hace notar el orador la prosperidad de Marruecos desde la intervención francesa en Chaux.

Hablando de los sucesos de Fez, el orador cree que el servicio de información funcionó mal respecto á los protegidos. Será preciso—dice—revisar primero las listas y luego la convención de Madrid, pues la situación debe quedar normalizada lo antes posible, para evitar incidentes y abusos.

M. Barthou aprueba la política que se sigue en Marruecos. «Ciertos corresponsales pintan la situación con muy negros colores. Yo no quiero ser pesimista, pero creo que lo menos que puede decirse es que la situación es grave.»

Habla Poincaré.

PARIS. Contestando el presidente del Consejo á las interpelaciones declara que en el nombramiento de residente general de Francia en Marruecos, Sr. Lyautey, el Gobierno ha tenido en cuenta todas las observaciones que se le hicieron. El nombre mismo de Lyautey es todo un programa, todo un método de extensión racional y progresivo, para lo cual es la circunspección condición esencial de buen éxito, y en el cual hace el Ejército un papel civilizador sin faltar á los deberes militares, pues es el Ejército la organización en marcha, la vanguardia de los administradores, comerciantes y maestros.

«No queremos—añade—ninguna aventura ni conquista alguna; sólo deseamos orden, tiempo, y más aun espíritu de continuación, constancia y paciencia.» (Grandes y repetidos aplausos.)

«El general Lyautey—sigue diciendo—sabe que su deber consiste en conciliar los intereses del protectorado en Marruecos con las necesidades superiores de la defensa de la metrópoli. Se le han enviado todos los refuerzos que ha pedido; si pidiera más, más se le enviarían, porque sabemos que jamás perderá de vista la situación de Francia en Europa.» (Aplausos.)

«Francia tiene ahora en Marruecos occidental un efectivo de 32.000 hombres y 11.000 en la frontera de Argelia. Nos hemos prohibido todo programa de conquista, así como toda administración directa que estuviere en contradicción con los compromisos internacionales. No suprimimos al Sultán; pero tenemos derecho á convertirlo en un Soberano protegido.»

Dice que el tratado de protectorado es el corolario del tratado de 4 de noviembre, del cual es, «y lo digo muy alto—añade—consecuencia necesaria.» (Estas frases producen general movimiento en la Cámara.)

Recuerda el orador que el Sultán opuso resistencia á las observaciones hechas por el Gobierno francés, y cuyo resultado fué la abdicación con que aquí amenazó.

«Por último, y tras discusión contradictoria, en la cual el Sultán obró libremente, éste aceptó el tratado; pero pidió que permaneciese secreto durante algún tiempo y entretanto realizaba el proyectado viaje á Rabat, acompañado de M. Regnault.

«Desgraciadamente, la firma del tratado fué anunciada por los periódicos franceses, á causa de una probable indiscreción de algún personaje del Maghzen, y esto ocurrió un día antes de que fuera contestado por el Gobierno un despacho del embajador, M. Regnault, pidiendo se guardase el secreto.

«No sé—añade—si el retraso de unos días más hubiera permitido preparar á la población de Fez y á las tribus vecinas, explicándoles durante ese lapso el alcance exacto del protectorado; pero es sabido que á consecuencia de propósitos torcidos, que por algunos se propalaron para sembrar el descontento entre la población indígena, y de noticias de mala fe que se comunicaron á los

moros, estalló el motín en la capital del Imperio. La revuelta ocurrió, sin embargo, de un modo inopinado, y parece que aquello fué un caso de fuerza mayor, pues las tropas habían pasado ya sin incidente alguno por lo referente á la modificación de sueldos. El coronel Mangin—sigue diciendo—era en esta cuestión un perfecto optimista.

«Tanto M. Regnault como el general Lyautey reconocieron y no pusieron en duda la lealtad del Sultán; pero si cupo dentro de lo posible que algunos funcionarios del séquito real, temiendo el próximo fin de escandalosos abusos, de los cuales se aprovechaban, individuos entre los que se contaban algunos pachás descontentos, y aun el propio ministro de la Guerra, promovieran la revolución más ó menos directamente.»

El Presidente del Consejo añade que la paz reina completamente en la capital del Imperio, y que el general Gouraud ha limpiado de rebeldes los alrededores de la población.

«Sin que esté quera decir que se pretende echar un velo sobre el pasado—añade—, yo creo es necesario sacar primeramente una enseñanza de estos hechos para el porvenir.

El general Lyautey sólo había recibido instrucciones de carácter general, y el residente francés en aquel Imperio justificó ser merecedor de la confianza que se le había otorgado. Desde luego, no hay que esperar en que la paz reine como por encanto, pues se trata de un país agitado, en el cual suscitara dificultades inevitables el establecimiento del protectorado.

Trátase de una obra que exigirá largo tiempo y paciencia, y en la cual sería de mal resultado la precipitación en implantar medidas nuevas de gobierno.» (Grandes aplausos.)

Contestando á unas frases del diputado socialista Sr. Jaurés, declara el Sr. Poincaré que Francia no quiere oprimir á nadie, pues es esta una gran nación, esencialmente civilizadora, y el renunciar al protectorado sería una verdadera deserción.

«No debemos dejarnos tomar por otros—dice—el lugar que ocupamos en Marruecos.» (Aplausos.)

El orador sigue hablando acerca del protectorado y dice que los artículos 2 y 4 están redactados en forma tal, que permiten á Francia intervenir en el Imperio, sin que por ello resulte menoscabada la autoridad del Sultán, añadiendo que el programa del Sr. Lyautey deberá ser completado sobre el terreno.

La sesión de la tarde.

PARIS. En la Cámara de los diputados ha continuado esta tarde la discusión referente á Marruecos. Uno de los interpelantes de sesiones anteriores pidió al Gobierno precisiones sobre las negociaciones con España, contestando el Sr. Poincaré que sobre este asunto ambos Gobiernos convinieron en guardar el secreto.

Añadió el Presidente del Consejo que en breve se publicará el Libro Amarillo, el que ha necesitado larga preparación, por constar de 600 páginas.

Prosiguiendo su discurso, dice el Sr. Poincaré que el establecimiento del protectorado no servirá de obstáculo alguno á las negociaciones con España; por lo contrario, las facilitará, y las referidas negociaciones se proseguirán en condiciones normales; pero en medio de inevitables dificultades, motivadas por varias causas.

Termina el orador expresando la confianza de que en breve llegará á feliz término, de no ocurrir incidentes imprevistos.

Sucede al Presidente del Consejo en el uso de la palabra el Sr. Jaurés, quien pide nuevamente se rechace el Tratado de protectorado.

El leader del partido socialista pinta muy negra la situación, principalmente en Marrakech.

Interrompe al orador el Sr. Poincaré, diciendo que recibió de Marrakech un telegrama refiriendo que la situación en dicho punto es tranquilizadora.

Se levanta á hablar el Sr. Barthou y declara que una política favorable al protectorado es la única posible. Insiste el orador para la ratificación del Tratado.

Habla de nuevo el Sr. Demouzie. Según el orador, el Tratado de protectorado depende mucho de la conclusión de las negociaciones en curso.

El orador lee una reciente declaración del Sr. García Prieto en la Cámara española, en la que consta que hace seis meses los Gobiernos francés y español se pusieron de acuerdo en muchos puntos.

El ponente de la Comisión, M. Barthou, contesta diciendo que la Comisión se preocupa de esta cuestión, y M. Poincaré, por su parte, declara que no puede dar explicaciones sin comprometer la situación.

Replica M. Demouzie que considera muy importante el que el Sr. García Prieto haya declarado que durante las negociaciones había conocido momentos angustiosos, añadiendo el orador que conocía la buena voluntad conciliadora del Rey Alfonso XIII, y que esperaba que vencería sobre los manejos del partido militarista.

Contestó el Presidente del Consejo, diciendo que el Gobierno español se quejó ante las Cortes de las apreciaciones de la Prensa francesa.

«Tendría yo—añade el orador—razones mucho más serias de quejarme de la Prensa

española; pero la Prensa es libre y no tiene las mismas responsabilidades que el Gobierno.

Las dificultades que han retrasado las negociaciones—continúa el Presidente—han sido indicadas por el Sr. García Prieto, á saber: contradicción de los intereses de España, que quería atenerse al Tratado de 1904, y de los de Francia, que, en vista de las circunstancias, tiene derecho á compensaciones. Luego, la oscuridad de determinadas cláusulas y errores resultantes de la escasa claridad de los mapas, lo que dió lugar á que España no reconociera las peticiones francesas, y, por último, la gravedad de las cuestiones técnicas en discusión; el acuerdo sobre las deudas del Maghzen; el régimen de la Aduana; la construcción del ferrocarril de Fez á Tánger, y la internacionalización de Tánger.

Los comisarios franceses competentes—añade M. Poincaré—examinaron todos estos puntos de completo acuerdo con la Embajada de Francia.

Por lo demás—dice el orador—los dos Gobiernos juzgarán en último término, y á pesar de todas las lentitudes, abrigó la confianza de que las negociaciones llegarán á una solución conforme al protectorado y también al sostenimiento y desarrollo de las buenas relaciones con España.»

Se da por terminada la discusión general sobre los asuntos de Marruecos, y se pasa á la discusión del articulado, quedando aprobado el artículo 1.º del mismo.

El Presidente del Consejo explica la necesidad de organizar la hacienda marroquí sobre base firme.

Ocupase luego con detenimiento de las obras públicas que ha menester realizar en el Mogreb, especialmente para ampliar y bonificar el puerto de Casablanca.

El protectorado—añade—habrá de ocuparse del asunto referente al monopolio de Correos y Telégrafos en la zona respectiva.

Respecto á las subastas de servicio público, de que trata una de las cláusulas del Acta de Algeciras, declara M. Poincaré que también las tuvo en cuenta el Tratado francoalemán de 4 de noviembre de 1911; pero que habiendo quedado paralizadas obras urgentes por efecto de estas mismas cláusulas, no será posible aplicar éstas á las obras estratégicas ni á las que se construyan para la defensa y seguridad de las tropas.

Alude luego el orador á la cuestión de los protegidos, manifestando que, por virtud de dicho Tratado francoalemán, puede Francia pedir se revisen las listas de protegidos y el mismo Tratado de Madrid.

En este asunto—afirma M. Poincaré—el Gobierno apoyará con energía al general Lyautey.

Termina insistiendo sobre la necesidad y firme propósito del Gobierno de colaborar con los indígenas, contestando á las insidias y difamaciones con nuestra rectitud y nobleza; pero también con nuestra fuerza, haciéndonos á la vez querer y respetar. (Grandes aplausos.)

Confía el Gobierno en el celo del general Lyautey y el apoyo de ambas Cámaras para llevar á feliz término, venciendo cuantas inevitables dificultades hubiese que vencer, la grande obra de civilización emprendida en Marruecos. (Prolongados aplausos, excepto en los escaños de la extrema izquierda.)

Aplázase el debate hasta por la tarde, y se levanta la sesión.

Aprobación del proyecto.

PARIS. La Cámara de diputados acaba de adoptar por 460 votos contra 79 el proyecto de protectorado marroquí.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Grupo de harapientos.

MELILLA. (Lunes, noche.) Las fuerzas del batallón de Ceriñola, que prestaban hoy servicio en las alturas de Teydra, encontraron en el poblado de los Infantarias, formando abigarrado grupo, treinta y seis moros harapientos, casi desnudos, que de regreso de la siega marchaban al Sahara.

Custodiados por la Policía indígena fueron conducidos al campamento. El aspecto de estos moros produce la impresión de la más espantosa miseria.

Tres malhechores.

En el mismo poblado fueron capturados tres rifeños, autores de varias fechorías, y complicados en el robo de vacas en Izahfen.

Disparos de cañón.

La batería emplazada en Talusit hizo varios disparos sobre los grupos que se destacaban hacia Tikermin.

Los detenidos en la plaza.

MELILLA. (Lunes, noche.) En el tren de las minas españolas han sido traídos á la plaza los tres rifeños capturados por el teniente Riaño en el poblado de los Infantarias, próximo á las alturas de Trevia. Estos moros apesadumados han sido denunciados como autores de haber cometido varios robos.

LACALLE.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior..... 781.592,12

Recaudado en la Legación de España en Bruselas..... 2.463,75

D. Antonio Benitez, encargado de la Legación de España en Buenos Aires..... 23,30

Total..... 784.079,17

EN LA CAMARA ESPAÑOLA

DE LA CRISIS POLITICA

Afirmaciones importantes

LA CRISIS LATENTE

En el amplio extracto de la sesión de ayer hemos recogido la línea general de todos los discursos, y en sustancia lo más saliente del debate.

Textualmente queremos reproducir hoy, del Diario de las Sesiones, algunos conceptos importantes que se refieren á la cuestión política.

PALABRAS DEL SR. MORET

«El abismo inmenso en cuyo borde estamos es una crisis política, una crisis inconcebible dentro del sistema de gobernar que S. S. expuso en el Senado, y que yo acabo de recordar, que no debía haber nacido, que no debía haber venido; que si ha nacido y venido, debiera sofocarse, y esa crisis política, señores, significa muchas cosas que mi lealtad me obliga á decir. ¿Cómo iba á guardar reserva si no la guardo á mi propia conciencia? ¿Qué significaría una crisis por una división del partido liberal? Significaría, ante todo, la imposibilidad de cumplir ese programa; significaría, ante todo, la imposibilidad de tener los Presupuestos; quizá imposibilitaría el término de las negociaciones con Francia, porque dividida la mayoría, dividida en las proporciones que queráis (la mayoría es muy justa y, por consecuencia, no puede perder elementos para marchar), no tendría modo de sacar adelante los presupuestos ni dar al Rey su prerrogativa, cuando ya estamos cerca del plazo constitucional en que expira el derecho de las Cámaras á votar los Presupuestos; y no le tendría, porque, ó no conoceríamos á las gentes, ó estaríamos fuera de toda realidad si no supiéramos de antemano que los descomulgados, fueran los que fueran—á nadie aludo,—procurarian impedir la obra de los Presupuestos.»

Ahora, señor Presidente del Consejo de Ministros, á S. S. toca, si entiende que estas observaciones mías responden á la realidad, á S. S. toca buscar la solución; yo no puedo darla, porque no tengo autoridad ni fuerza para ello; pero ahí está el problema del juego; ya están las piezas en cada una de sus casillas; el peligro de una crisis, la necesidad inevitable de hacerla si se quiere de alguna manera recoger algunas manifestaciones de esta Cámara sobre el proyecto que se discute; pero todo lo demás no es cuestión. ¿Quién fué el que con tanta imprudencia ha dicho á los diputados, por medio del telegrafo, que se trataba de la jefatura de S. S.? Si fuera tan mísera la cuestión no merecería este nombre. La cuestión, señores diputados, ó yo he olvidado todo lo que aquí se ha dicho, ó yo tengo el cerebro petrificado y no recuerdo las cosas que S. S. ha dicho, no á mi oído, sino en alta voz, y yo las he oído sentado á su lado en la oposición en aquella época, esta cuestión necesita ser transformada, no retirada, no negada, no puesta fuera de los elementos de la vida política; para llegar á una solución, necesita transformarse, llevarla más alta, quitarla de las pasiones pequeñas, ofrecerla como una solución nacional, y entonces no necesitaremos ninguna clase de crisis, porque, sin discusión en mi sentir, quedará resuelta.»

PALABRAS DE CANALEJAS

«Ahora, llegada la ocasión en la cual aquellos convencimientos íntimos que, con error ó con acierto, pero con rectitud, forma un hombre político, pienso, y quiero decirlo en el seno de la Representación nacional, que mi deber, mis previsiones de gobernante, me obligan á que ese proyecto de ley sea ley, y si no á retirarme con todas las consecuencias que traiga aparejada mi retirada, porque no puedo condescender con otro género de actitudes, que representaría un engaño para Cataluña. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)»

Estamos en días en los cuales se habla cómodamente, á expensas del Poder real, de crisis orientales. Pues bien, yo he comprendido esta tarde, después de oír el discurso del Sr. Moret, la necesidad dolorosa de examinar la probabilidad de una crisis en el seno del Parlamento.

Yo tengo que orientarme, y como no quiero que esta crisis se discuta á espaldas del Parlamento, caso de que se cerraran las Cámaras sin que hayamos discutido nuestra situación respectiva, me permito aludir á los elementos parlamentarios. Al Sr. Moret no tengo que aludirle; la maza de Fraga de su abrumadora elocuencia y de su autoridad, para mí poco benévola, la he sentido ya. El Sr. Moret entiende que yo no cumplo bien mis obligaciones con el Rey, con la Patria y con el partido liberal. Se pide busquemos un acomodo, sustraigamos á la crítica del Parlamento la resolución de este problema. Yo digo que eso no lo puedo admitir.

Eso perjudicaría la autoridad del Parlamento. Poco me importaría mi prestigio; el de la nación y el del Parlamento sí me importan. El Sr. Moret insinuaba la idea, que yo acogí con desespero, con amargura, de que si surgen escisiones en el partido liberal, los que se sientan menoscabados mostrarán sus inclinaciones á la obstrucción, y S. S., melancólicamente, con un gesto expresivo, ratifica ahora sus palabras. No lo creo, no lo espero, no lo temo. No creo que si el interés público exige la aprobación de esa ley, que

utilice las infracciones sistemáticas del reglamento que se llaman obstrucción, para impedir el éxito de la obra.

¿Es este un proyecto sustancialmente acorde con el que aprobó el partido conservador, sustancialmente acorde con el que votó el partido liberal, sustancialmente acorde con lo que, como punto de partida ó de llegada, admitieron los representantes de Cataluña, sustancialmente acorde con el que, como base de autonomía, admiten las fuerzas republicanas, sustancialmente acorde con lo que sin desdeñar los ideales regionalistas admite el partido regionalista? ¿Hay en eso algo que no pueda un Parlamento votar? ¿Es un subjetivismo, es una aspiración personal mía, es un capricho del Gobierno, que arroja al hemisclio para entretenimiento de la Cámara? Pues si todos están conformes ¿por qué no aprobarlo? Si yo he cometido la imprudencia de redactarlo, yo bendeciré mi imprudencia; pero por imprudente me irá del Gobierno mañana mismo.»

FRASES DEL SR. MAURA

«Yo he oído á S. S., si he oído bien, preferiría haber oído mal, que S. S. había venido á plantear dentro del Parlamento una crisis política. Yo he oído á S. S. hablar de abandonar ese banco, y yo le recuerdo que no ha sido por culpa nuestra, ni yo ahora tengo por qué examinar si ha habido culpa de alguien, pero ha sido una realidad contraria á nuestros deseos que la ley de Presupuestos de 1912 no haya sido votada por las Cortes, que no ha sido cosa nuestra el que á la hora presente esté donde está la discusión de la ley de Presupuestos de 1913, que S. S., en palabras que dijo en el Senado y ha recordado oportunamente el Sr. Moret, rindiendo tributo á una evidencia que sin las palabras elocuentes de S. S. fuera igualmente notoria, reconocía y confesaba que delante de la obligación primordial de S. S. respecto al presupuesto y de la situación constitucional de la Corona, todas las demás cosas tenían que postergarse, aun aquellas que le lastimasen en su condición de director de la mayoría y de jefe de Gobierno. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.) Y yo le digo á S. S., que ninguna de esas cosas se puede hacer sin ir á la Corona, y que S. S. no tiene el derecho, por honor de S. S., de ir á la Corona con una cuestión sin haber dado libertad á la Corona para resolverla. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)»

El señor Presidente del Consejo nos dice que en él ha influido para la defensa de este proyecto de ley una situación política que le ha movido á tenerlo por inaplazable. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Exactamente.) Sería yo hipócrita si dijese que me parece que acierta en ello S. S., pero no exagera, reservándose tan sólo el derecho de crear otra cosa, eliminando esta divergencia del debate, porque no viene á cuento. Para eso es su señoría jefe del Gobierno, para eso tiene las responsabilidades y los medios de apreciar en el conjunto de la situación política cuáles son las obras que deben anteponerse y cuáles deben aguardar. Yo respeto y acato íntegra, con el pro y la contra, esa facultad de S. S.; pero le digo que alguna consecuencia le habla de alcanzar del hecho de vivir sin oposición en la Cámara, sin oposición en la Cámara, sin oposición en la Cámara; lo repito para que saboreis el concepto, por si no le volvéis á ver. (Risas.) Pasó el año 1911 y lo que va de 1912 y estamos con el presupuesto de 1910, votado á fines de 1909, entre interregnos parlamentarios y discusiones parlamentarias, y ya veremos. ¡Ah! Las consecuencias no son sólo para el Gobierno; pero sería excesivo que el Gobierno quisiera que ni siquiera le alcanzasen. No por ello deja de ser una realidad tremenda, señor Presidente del Consejo de Ministros, que por haber vivido así, su señoría no puede dirigirse hoy á la Corona con una crisis, porque la Corona no tiene libertad.

Y si entretanto le toca á S. S. soportar aquello que en el Senado decía que no le mortificaba de los aleteos no oídos, de las disidencias incipientes y de las injurias desdenadas, cosa que á mí no me parecía que desprimiese á S. S., porque yo creo que el cumplir deberes al frente de un Gobierno y de una Nación basta para redimir todas las mortificaciones del alma y todas las ajaduras del amor propio, ¡qué le vamos á hacer! Todo eso le toca á su señoría por obra de S. S. Si S. S. quiere aprobar el presupuesto mañana, no suspenda las sesiones y apruebe el presupuesto, y si no aprueba el presupuesto, aguarde hasta verlo aprobado, cumpla con sus deberes, y no hablo de las negociaciones, porque es materia que yo siempre deseo que no se acerque á las parrillas parlamentarias. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Todavía he oído yo que S. S. tramita como le parecía bien el proyecto de Presupuestos y no he comentado ni comentario ahora los grados de ahínco, de fervor, de frenético anhelo con que S. S. haya perseguido la aprobación del presupuesto en estos meses. Juzgue cada cual. Me he abstenido hasta de indicar el tema. Lo que digo es que hasta que tenga S. S. la fortuna de haber rescatado aquel cautiverio moral que S. S. definió en el Senado y que antes estaba definido en la con-

ciencia de todos, si S. S. procede como proce...

El debate y la Prensa

El Imparcial: «Las referencias presidenciales acusaban desde el viernes un gran vigor, seguridad plena de que la mayoría, al inclinarse con su...

También advertimos una no explicada incongruencia entre la energética, gallarda actitud con que el Presidente del Consejo plantea la cuestión de confianza a la mayoría y le pide, como prenda de adhesión, su conformidad con el proyecto de Mancomunidades, y la posterior, menos airosa, ciertamente, y un tanto rendida, con la que acogió lo que se le daba.

Aún hizo resaltar más la deficiencia de la proposición incidental aprobada la circunstancia de no ser votada otra más amplia que formuló la minoría republicana.

Terminamos las presentes notas consignando como compendio del debate este resultado: el proyecto de Mancomunidades ha muerto, y el Sr. Canalejas y el Gobierno han quedado en actitud poco airosa y segura.»

El País: «¿Y qué pasó? Pues pasó que no se planteó la crisis parlamentaria porque Maura demostró que era imposible sin presupuestos; de modo que el Sr. Canalejas había de seguir como el forzado de Dragut, amarrado al duro tronco, mientras los conservadores querían volver a ocupar el Poder, que en realidad no han abandonado del todo.

«Tuvo Canalejas un voto de confianza? Si y no. Tuvo una manifestación de la mayoría, favorable a que continúe en el Poder, pero contraria al proyecto de ley de Mancomunidades, que en la proposición ni se nombra para evitar que la mayoría se divida. Entendieron así los catalanistas, y presentaron otra proposición, que retiraron fados en la promesa que les hizo Canalejas de discutir el proyecto desde mañana hasta dejarlo aprobado.

La sesión de ayer fue verdaderamente desagradable para todos, menos para Maura. Se aprobará el proyecto en el Congreso, porque ¿qué gobernante liberal se va a atrever a pasar por enemigo de Cataluña, que con esta torpeza se ha planteado el asunto? Barullo, confusión, rastro, falta de carácter y no sobra de inteligencia, apego a los goces del Poder, farsa y doblez; esas son las notas de esta sesión, que merece, como la otra, los dictados de memorable y de patriótica.»

El Universo: «El proyecto de ley de Mancomunidades fue rechazado, pues, abiertamente por elementos de la mayoría, y elementos muy importantes por el número y la calidad. La mayoría se dividió ostensiblemente en la sesión de ayer, hizo pública y solemne manifestación de su disenso con el señor Canalejas, encargado de dirigirla desde el banco azul, y su falta de cohesión y de disciplina se ha revelado al tratarse de una cuestión de Gobierno, de una cuestión de suma trascendencia para la vida del Estado. No podía ocultarse al Sr. Canalejas la gravedad del hecho, y al juzgarse, con razón, desprovisto de la necesaria autoridad para seguir gobernando en nombre del partido liberal, declaró que con el discurso del señor Moret quedaba planteada una crisis parlamentaria, y aludió al Sr. Maura especialmente para que expusiese su opinión.

«Va el Sr. Moret hacia el precipicio de la crisis, que vendría a hacer imposible la aprobación del Presupuesto, que pudiera representar una crisis en contra de Cataluña y que pondría a la Corona en el caso de tener que inclinarse hacia una de las dos tendencias, lo cual significaría parcialidad. El Sr. Maura estuvo contundente.»

El Debate: «Lo que precisaba dilucidar, lo que se trataba de establecer, es si la mayoría está o no dispuesta a votar al jefe del Gobierno el proyecto de ley de las Mancomunidades. Y, por lo que a ello respecta, la esfinge egipcia, que con ciegos ojos mira el cálido vacío del desierto, no es más enigmática.

La proposición que, tras gestación laboriosísima y parto muy doloroso y encombrante, defendió el Sr. Merino y votó la mayoría, no afecta en poco ni en mucho a las Mancomunidades: es una especie de respuesta por el método de Aín. Se interrogaba: «¿Estáis dispuestos a darme el voto para aprobar las Mancomunidades?» Y se contestó: «Votamos por que continúe Canalejas en el Poder, supuesto que sea necesario para que nosotros sigamos en el encasillado y en el cunerismo.» Por lo demás, el problema, tan no ha sido resuelto, como si Canalejas insiste en discutir ese proyecto serán presentadas por ex ministros de la mayoría casi todas las enmiendas.»

El A B C: «Apadrinando la votación de confianza de ayer, negociando entre los descontentos la fórmula anodina e insuficiente de esa confianza, que en realidad sólo es una tregua, aparece como protector y salvador del Gobierno el conde de Romanones. Votando con el Gabinete, como de limosna, aparecen los que, sin disimulo y rudamente, le hostilizan. ¿A quién puede engañar este resultado? El partido liberal está inutilizado y deshecho. Es lo que se ve con toda claridad a través de la incoherencia y del desbarajuste que caracterizan la actual situación.»

La Mañana: «Cuando las Mancomunidades dispersan la mayoría se presenta una proposición de con-

fianza en la que no se habla de Mancomunidades. ¿Cabe algo más grotesco, más burdo, trazado con mano más torpe y que más se prevalga de la miopía ó del apartamiento de la opinión?

¿Qué quiere dar a entender el voto de confianza de ayer tarde si no se hace en él alusión alguna al proyecto que se debate? ¿Qué votó la mayoría? Si votó su conformidad con la política pasada del Gobierno, ¿para qué lo quiere Canalejas, si las dificultades están en el dictamen que se discute? Si la adhesión es al Gobierno mancomunizador, ¿para qué no se citó en el voto el nombre del dictamen terrible?

La mayoría, conforme con las Mancomunidades, no tenía que votar ayer la proposición incidental: no tenía más que esperar a hoy y poner sus 171 votos detrás del primer artículo de la nueva ley?»

El Universo: «Nada hubo de estupendos triunfos, salvo el de la necesidad y el de la verdad, pues los 171 votos de confianza, sin uno solo ad-

verso, más que a compromiso formal, sonoro a intermedio cómico. Prevalcieron la verdad y la necesidad, antes que por los méritos del Gobierno, por la fuerza de las circunstancias y por la total insinceridad de los que combatieron el proyecto de Mancomunidades, dando de mano a su contenido. Todos lo hicieron, en efecto, ó guiados por segundas intenciones, ó deseosos de resarcirse de agravios antiguos y de cuentas atrasadas.

Tampoco se vió asomar la crisis, á despecho de la innecesaria arrogancia con que el Presidente del Consejo de ministros aludió á tal contingencia. A mayor abundamiento, el Sr. Maura recordó al Sr. Canalejas la obligación de continuar amarrado al duro banco azul hasta que se encuentre desembargada la regia prerrogativa. Por lo visto, es cierto, como venía diciéndose, que no quiere Gabinetes intermedios el jefe de los conservadores. Probablemente oprimirá lo mismo el señor Canalejas, aunque dada su nerviosidad, cabe en lo posible que lo eche todo á rodar si el sonsonete de la cadena y las notificaciones del comité le molestan demasiado.»

Informaciones del extranjero

ASTRONOMO PRECOZ

Un joven de diez y siete años ha descubierto un cometa

Nombramiento. LONDRES. El director del Colegio de Cheltenham reunió hace varios días al Claustro de profesores y á los padres de los alumnos internos, y les dijo que el escolar Steavenson, de diez y siete años de edad, había descubierto un cometa. Nadie, hasta ahora, había visto el nuevo astro. Parece que un astrónomo francés sospechaba su existencia, pero no estaba seguro. Steavenson, que, según parece, tiene grandes condiciones para los estudios astronómicos, se pasaba las horas de recreo estudiando un mapa del cielo, y las noches observando éste, con ayuda de los aparatos del colegio. Ha redactado una curiosa Memoria, en que cuenta cómo hizo el descubrimiento del cometa y resume sus observaciones acerca de ello. Dicha Memoria ha sido leída ante la Real Sociedad Astronómica, reunida en sesión. La Sociedad acordó felicitar á Steavenson y nombrarle miembro correspondiente. Los periódicos elogian á Steavenson, y dicen que quien á los diez y siete años descubre un cometa, á los cincuenta podrá haber realizado descubrimientos astronómicos de mayor importancia.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Kaiser á Rusia. BERLIN. El Kaiser salió para Dautzig, desde cuyo punto continuará su viaje á Rusia. Anuncio de boda. BRUSELAS. Ha sido declarado oficialmente el noviazgo de la Gran Duquesa María Adelaida, Soberana de Luxemburgo, con el Príncipe Federico Víctor de Hohenzollern. Este es heredero del Principado de Hohenzollern, y figura como teniente en el primer regimiento de granaderos á pie, de guarnición en Potsdam. Cumplirá veintiún años el 30 de agosto. Es hijo del Príncipe Guillermo de Hohenzollern, que renunció en 1886 a la sucesión del Trono de Rumania en beneficio de su hermano Fernando, nombrado Príncipe de Rumania por decreto de 18 de marzo de 1880. Por lo tanto, el Príncipe Federico Víctor es sobrino del futuro Rey de Rumania y del Príncipe Carlos de Hohenzollern, que se casó con la Princesa Josefina de Bélgica. Si la boda se efectúa, el Luxemburgo no podrá resistir á la penetración germana. Y esta contingencia es mirada con recelo por Bélgica y Francia.

POLACOS SALVAJES

Tres días de torturas A la cárcel. BERLIN. Dicen de Magdeburgo que ha sido cometido un crimen horrible en la aldea de Frankleben, cerca de Merseburgo. En una granja fué descubierto el cadáver de un hombre que presentaba numerosas heridas y quemaduras, cuyo origen criminal no era dudoso. El crimen aparecía rodeado del mayor misterio. Sin embargo, la Policía prendió á cuatro polacos. Tras muchos interrogatorios, los cuatro campesinos concluyeron por confesar lo siguiente: «Para divertirnos, decidimos molestar á un extranjero. Estando trabajando en el campo, vimos que un hombre pasaba por el camino. No era polaco. Y después de interrogarle en nuestro idioma, sin que pudiera entendernos, nos lanzamos sobre él y le dimos una paliza. Desmayóse, y le llevamos, sin que nadie nos viera, á la granja. Los moradores de ésta estaban en el campo, y así pudimos subir al extranjero á nuestra habitación. Luego, salimos, dejándole atado y amordazado. Volvimos, terminado el trabajo, y aún no había vuelto en sí. Para que recobrará el conocimiento, le quemamos las plantas de los pies. Volvió á la vida y debatióse horriblemente; pero no pudo romper sus ligaduras ni pedir socorro.»

Nos miraba con ojos de loco. Durante tres días hemos empleado nuestros ratos de ocio en torturarle con cuchillos, tijeras y ladrillos calentados al fuego. Nos hemos divertido mucho viendo los gestos que hacía. Pero al fin se nos acabó la diversión, porque se murió el extranjero.» El suceso ha causado una extraordinaria impresión por el salvajismo que revela.

LOS APUROS DE UN CATEDRÁTICO

Suspendió á los alumnos y asaltaron el hotel A tiro limpio.

BUDAPEST. En Szarvas han ocurrido graves sucesos, provocados por los estudiantes. El profesor de la Universidad de Budapest Hornyansky había ido á Szarvas, en calidad de comisario del Gobierno, para presidir los exámenes de los alumnos del Liceo aspirantes al bachillerato. Sea que dichos alumnos hubiesen perdido el curso, sea que se mostrara demasiado riguroso, es lo cierto que sólo un diez por ciento de examinados lograron el diploma. Todos los demás fueron suspendidos. Terminados los exámenes, los estudiantes se reunieron en uno de los patios del Liceo. Tomó la palabra un alumno suspenso, y pronunció un furibundo discurso contra Hornyansky. Luego habló un alumno aprobado, y declaró que los que habían obtenido el diploma se solidarizaran con los suspensos, porque estaban convencidos de que todos sabían lo mismo aproximadamente. Terminado el mitin, todos los estudiantes se dirigieron al hotel donde se hospedaba el severo catedrático. «¡Que salga Hornyansky al balcón! gritaron. Naturalmente, Hornyansky no hizo semejante cosa. Entonces los estudiantes apedrearon los balcones y ventanas del hotel, rompiendo todos los cristales. El dueño salió á parlamentar. «¡Señores!—gritaba.—¡Que yo no he suspendido á nadie! Suspende al catedrático, echándole del hotel!...—rugían los furiosos alumnos. Una gran multitud unióse á éstos. «¡Aborquemos á Hornyansky!—propuso un exaltado. «¡Ahorquemosle!—gritaron los demás. Y una avalancha se precipitó en el hotel, en busca del infortunado catedrático. Este refugióse en un retrete. Le sacaron de allí, y á empujones le llevaron hasta la calle. «¡Me arrepiento!—decía el infortunado.—¡Daré á todos sobresaliente! «¡Ya es tarde!—gritaban los estudiantes. Cuando iban á ahorcarlo de un farol, llegaron 20 agentes de Policía y le libraron de la muerte. Los estudiantes rodearon á los policías. «¡Dadnos á Hornyansky!—decían con profunda indignación. En vez de obedecerles, los policías hicieron fuego con sus revólvers y les dispersaron. Hay que lamentar varias desgracias. Hornyansky se ha apresurado á abandonar la ciudad y se ha prometido no suspender á nadie, en lo futuro, por si el ejemplo cunde y la Policía llega tarde en otra ocasión.»

VIDA SPORTIVA

El records de la altura. VIENA. Doscientos mil espectadores, entre los que se encontraban el Archiduque Leopoldo Salvador con su familia y otros miembros de la Familia Imperial, han presenciado las pruebas de aviación. En ella no ha habido ningún incidente desagradable. El aviador Blas Ohke ha ganado el record de la altura, subiendo á 4.260 metros con un pasajero. Según los técnicos, hubiera subido solo á 5.964 metros. Hasta ahora, el record de la altura lo tenía el aviador francés Garros, que había subido á 4.000 metros. Garros, que tomaba parte en las pruebas, ganó el premio del concurso de aterrizaje forzado. Aterrizó á 14,37 metros del punto indicado. Las pruebas han resultado magníficas.

MISCELANEA

Proyecto de Palacio real.

SOFIA. El ministerio de Obras Públicas ha abierto un concurso de planos para la construcción de un Palacio real en Sofia. Los proyectos deberán presentarse antes del 1 de diciembre de 1912 en el ministerio real de Obras Públicas, sección de Arquitectura.

Pasada la citada fecha no serán examinados los proyectos que se reciban. El Jurado concederá los siguientes premios: primero, de 10.000 francos; segundo, de 7.000; tercero, de 4.500, y cuarto, de 2.500 francos.

El Jurado dispondrá además de 4.000 francos para la adquisición de los proyectos no premiados que fuesen recomendables. En el Jurado habrá tres arquitectos extranjeros.

Las condiciones del concurso serán remitidas, á petición de los interesados, por la sección de Arquitectura.

Los obreros, descontentos.

PARIS. El ministro del Interior ha comunicado á la Delegación de los inscriptos marítimos las condiciones de la Compañía de Mensajerías.

Los delegados obreros manifestáronse en extremo descontentos y protestaron contra las restricciones de la Compañía.

Peregrinación valenciana.

ROMA. Hoy ha recibido el Papa á los peregrinos valencianos.

Estos leyeronle un mensaje de adhesión, haciéndole también entrega de una ofrenda. Su Santidad dió las gracias y bendijo á los asistentes.

La contestación de los armadores.

PARIS. La Agencia Havas ha comunicado á la Prensa la siguiente Nota: «El presidente de la Compañía de Mensajerías Marítimas ha manifestado á los señores Poincaré, Steeg y David que, manteniéndose la aceptación del arbitraje, queda ésta sometida al reembolso del personal para el 3 de julio y al establecimiento de un compromiso, por el que se excluyen del arbitraje todas las cuestiones mediante disposiciones legislativas ó de naturaleza tal que priven de las sanciones necesarias á los compromisos que hayan de servir de base á los contratos del trabajo.»

Un juez español en Egipto

Dice El Porvenir, de Tánger: «La Corte de apelación mixta, de Mansurah (Egipto), acaba de nombrar vicepresidente á un compatriota nuestro, D. Enrique García Herreros, en concurrencia con los jueces de otras Potencias. La noticia nos produce una verdadera satisfacción, por tratarse de un hombre de sólida cultura jurídica y de un buen español. El Sr. García Herreros ha sido auxiliar de la Dirección de los Registros y del Notariado y catedrático auxiliar de la Universidad Central.»

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1912

Suiza y Saboya

Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos.

SALIDA, EL 11 DE AGOSTO

ITINERARIO

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamoni, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TEL PLATT; FUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN, MADRID.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductoras regiones encierran, experimentando junto á los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufriran calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inafables.

NOTAS

Tenemos á disposición de nuestros lectores una elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieren participar del viaje. Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolinas Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla. «El Globo», Leraña 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivas.

de provincias deben dirigirse á nuestro Servicio de Turismo y Viajes. Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será:

Desde Madrid 1.160 ptas. Hendaya 1.060 id. Cerbere 1.050 id.

Un representante nuestro acompañará á los excursionistas durante todo el viaje.

AVISOS UTILES

El «Grand Prix» del Automóvil Club de Francia

CIRCUITO DE DIEPPE

1.540 kilómetros en 13 horas 58 minutos.

PRIMER PREMIO:

PEUGEOT

sobre neumáticos CONTINENTAL.

Esta carrera, la más importante en el mundo deportivo, viene á ser una nueva victoria para la gran marca francesa que antes ganó la famosa copa de la Prensa en Francia.

Representantes exclusivos en España: ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA y Comp.ª San Sebastián: GARAGE VICTORIA

VICHY-CELESTINS

es la mejor y la más pura agua de mesa.

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico del 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

Todo encarece sola la HARINA Lacteada NESTLE, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos. Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Biarritz Carlton Hotel EL MAS BONITO HOTEL DE LA PLAYA MAS BONITA Precios especiales para junio, julio y agosto

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. En farmacias.

ALCEDA Y ONTANEDA (SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VILLALON-VALLADOLID

El Rey inaugura un ferrocarril

Estaciones del tránsito.

PALENCIA. (Lunes, noche.) Al llegar al tren real a las estaciones de Villamartin, Marzagares, Baquerin, Castromacho, Villagodos y Villalón, el recibimiento que se hizo a S. M. fue entusiasta.

Músicas, dulzinas, arcos levantados con expresivas dedicatorias, los niños de las escuelas con banderas, el vecindario en masa aclamando al Rey, hacían un conjunto pintoresco y de gran animación, poniendo de manifiesto el desbordamiento del entusiasmo de los castellanos viejos, tan pocas veces expresado, por su carácter frío y reservado.

El Rey conversó amablemente con los alcaldes de los pueblos.

En Villaramiel.

La animación era extraordinaria en Villaramiel, importante villa de esta provincia. Una Comisión de vecinos entregó a S. M. un mensaje solicitando la creación de una escuela.

En Villalón.

En esta estación, que es una de las extremas de la línea y última en el recorrido del tren real, tributó honores al Rey una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música.

Al descender del carruaje Don Alfonso, reclinó las tropas.

Frente al sitio de parada del tren se había levantado una tribuna.

El «lunch».

Aceptó el Rey el refresco que le había sido ofrecido, y al terminar de servirse habló el ministro de Fomento, asegurando que Castilla ocupa un lugar preferente en el corazón de S. M.

Declaró que Castilla será atendida, porque sabe pedir sin amenzar, y, finalmente, aludió a la unión nacional.

El regreso.

En Villalón se ha detenido el convoy veintidós minutos, y en cada una de las demás estaciones del tránsito había parado durante tres minutos en unas y dos en otras.

Al regreso no se ha detenido el tren en ninguna estación, haciendo el viaje directamente desde Villalón a Palencia, llegando a esta estación a las cinco de la tarde.

En Palencia.

Indescribible ha sido el entusiasmo en la capital de la provincia.

Millares de personas y músicas esperaban la llegada del tren real.

Fuerzas del regimiento de Talavera tributaron honores.

Ocupó el Rey un carruaje, acompañado del alcalde, del marqués de Viana y del ministro de Fomento.

Seguían otros muchos carruajes, ocupados por Comisiones oficiales.

En el Ayuntamiento.

La comitiva marchó al Ayuntamiento, donde se sirvió el «lunch» ofrecido por la Compañía de ferrocarriles secundarios, que se dignó S. M. honrar con su presencia.

Visita de cuarteles.—La marcha.

Después visitó el Rey los cuarteles, y seguidamente marchó a la estación del Norte, tomando el tren que le ha conducido a Segovia, desde donde habrá seguido el viaje hasta La Granja.

La despedida no ha desmerecido en entusiasmo al que se mostró al Rey al recibirle.

Muy afable S. M., se despidió de las autoridades, y uno por uno de los que figuraban en las Comisiones oficiales.

Después de la marcha.

Continúa el entusiasmo en Palencia con motivo de la inauguración del nuevo ferrocarril.

El diputado a Cortes Sr. Calderón, que ha gestionado y conseguido la construcción, es muy felicitado.

El domingo será obsequiado el Sr. Calderón con un banquete popular.

Regreso del general Bazán.

BURGOS. (Lunes, noche.) Ha llegado el general Bazán, nuevo capitán general de esta región, que marchó en automóvil a Palencia.

Se propone visitar las demás plazas de esta región.

Prosigue sus trabajos y es muy obsequiado.

GRAVE ACCIDENTE

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

Tres heridos graves.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En Ganchurisqueta, lugar próximo a Irún, na volcado, a las siete de la tarde, el automóvil del Sr. Darben, de Hendaya.

Dirigíase el automóvil a San Sebastián.

Lo ocupaban el Sr. Darben, su esposa y el escultor francés M. Eduardo Roscou.

El Sr. Darben, que había recibido el auto hace dos días, lo guiaba.

Atribuyese el accidente a la impericia del conductor.

El carruaje se desmenuó por un terraplén, dando una vuelta completa.

Media hora después acertó a pasar por el lugar del suceso el automóvil de D. Martín Urrutia, de esta población.

Encontró dicho señor a los ocupantes del auto de Hendaya tendidos en tierra, privados de conocimiento y bañados en sangre.

Se apresuró a prestarles los primeros auxilios.

Desde luego se vió que la señora de Darben estaba mucho más grave que su esposo y el escultor.

Al parecer, tenía fracturadas las piernas, mostrando también una herida en la cabeza.

El Sr. Darben se negó a ser traído a San Sebastián.

Por esta razón sólo fué conducido a esta ciudad el escultor M. Roscou.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde e han curado dos heridas contusas en la cabeza.

Era el menos grave de los tres heridos.

M. Roscou ha prestado declaración ante el juez, y con las convenientes precauciones ha emprendido el viaje de regreso a Hendaya.

En la clínica de Leberburg, de esta ciudad, han ingresado, a las diez de la noche, los esposos Darben.

La señora tiene fracturada la pierna derecha, erosiones en todo el cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

El Sr. Darben, heridas en la mano y brazo derechos, buen número de contusiones y también fuerte conmoción.

Los dos están graves, y ha sido preciso operarles.

El juez, Sr. González de Tejada, acompañado del médico municipal Sr. Larburu, fué a primera hora de la noche al lugar del suceso.

El Juzgado irá mañana a la clínica para tomar declaración al matrimonio Darben.

El crimen de Farlete

ZARAGOZA. (Martes, mañana.) Continúa intrigadísima la opinión con el descubrimiento de la pista del crimen de la ermitaña de Farlete.

Recoran sospechas sobre Benito Esvec y Agustín Moix.

Al primero se le ocuparon pendientes parecidos a los que llevaba la ermitaña Andresa.

Para comprobarlo ha salido de Insaul un oficial de la Benemerita y el juez de Pina, el cual ordenó la detención del anticuario Pujol, que fué allí conducido, en vista de la revelación hecha.

Se asegura que Benito Esvec y Agustín Moix estuvieron juntos con Farlete antes del suceso.

Los vecinos afirman que Farlete fué quien le dió los pendientes a la ermitaña.

El gobernador civil ha enviado telegramas a los alcaldes y jefes de la Guardia Civil ordenando la detención de Moix.

Está comprobado que el anticuario Pujol envió a París los lienzos robados. Consultada la Casa Parés, a la que se han remitido, ha contestado diciendo que sólo sabe que se trata de dos cuadros con figuras de tamaño natural. Todo lo demás lo ignora, pues los cuadros están detenidos en la Aduana y no han podido ser vistos por nadie.

LOS REYES EN LA GRANJA

Regreso de Su Majestad.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, noche.) Después de las diez de esta noche ha llegado Su Majestad el Rey, acompañado del capitán general de Burgos y de uno de sus ayudantes.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Bach Ecija, D. Eduardo Picazo Burló, D. Angel González Rubin, D. Carlos Roe Miranda, D. Francisco Osenas Gaspar, D. Joaquín Martí Sánchez, D. Juan Caso Díaz, D. José María Pascual Vallara, D. Modesto Sánchez Llorens, D. Antonio Allares López, D. José Albracín Linares, D. Tomás Barrón Ramos y D. Vicente Barrón Ramos.

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Hoy han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, siendo aprobados en el primer ejercicio D. Enrique Unturbe Tablada, D. Francisco Pallás Martínez, D. Luis Patiño Fernández, D. Rafael Sánchez Gallardo, D. José Maroto González, D. Francisco Prast Bonal, D. Arturo Quiloché Boner, don Francisco Ramírez Godoy, D. Fernando Bernádez Balcarcel, D. Renato Sáez Bormejo, D. Carlos Salas Bonal, D. Luis Salas Bonal, D. José López-Ochoa Sánchez, D. Francisco Paez Ortiz, D. Juan Fernández Pérez, D. Antonio Medina Castro, D. Antonio Cortina Roca, D. Manuel Alvarado Medina, D. Rafael Miranda, D. Fernando Bauza Soto, D. Ismael Warleta Quintana, D. Alejandro Sancho Sibaritas y D. Juan Sanz Prieto.

Administración Militar.

AVILA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. José Antosa, don Gerardo Rovira, D. Fernando Ozalla, D. Ramón Blanco, D. José Barco, D. Luis Felid, D. Antonio Torrens, D. Leopoldo Barrio, don Juan Martorell, D. Francisco Alcántara, don Alfredo Esquiola, D. Dionisio González, don Clemente de Diego, D. Angel Fernández, don César Guillén, D. José Giner, D. Miguel Vidal, D. José Cerberos, D. Fernando Salvi, D. Antonio Escuin y D. Manuel Alvarez.

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, siendo aprobados en primer ejercicio: D. Martín Esteban, D. Antonio Pérez Santana, D. Cipriano Fernández de Villalta, D. José Panos Jiménez, D. Ricardo Pérez Pérez, D. Julio García Velasco, D. Miguel Poch Ariza, D. Manuel Cárdenas Mora, D. Rafael

D. González, D. Hermenegildo Montiel Zamora, D. Juan Rusiñol Fuster, D. Francisco Chozas Mata, D. Luis López García, D. Anselmo García Malla, D. Alfonso Serres Arteta, D. Jesús Cebreros Lobriol, D. José Tapides, D. Juan González Alegre, D. Ricardo Martínez Carrasco, D. Félix Pach Ecija, don Ignacio Gándara Domínguez, D. José Agut Pérez de Lara, D. Julián García Peláez, don Pedro López Echave, D. Eugenio Hernández, D. Ascensión Gómez Ruiz, D. José García Monasterio, D. Ricardo Ros López, D. Silverio Ubago Torrent, D. Arturo Armenta Guillén, D. Francisco Urién Septién, D. Santos Aranda del Río, D. Francisco Pons L. de Espinosa, D. Juan Lechuga Serrano, D. Miguel Micó Sánchez, D. Carlos de Carlos Argarras, D. Luis Martínez González, D. Miguel Tapia Cantón, D. Luis Pérez Lázaro, don Antonio Zayas Bobadilla, D. Alfonso Chaos Macázaga, D. José Moreno Garrido, D. Rafael Pardo García, D. Joaquín Montilla, don Eugenio Seo Vela, D. Luis Luengo Muñoz, D. León Vesolowski Zaldo, D. José Pachá Delgado, D. Ernesto Lobo Ristor, D. Miguel López Hidalgo, D. Luciano Rizo Bonald, D. Angel Samper Lillo, D. Luis Rúa Figueroa, D. Ramón Antuña Paris, D. Luis Cornejo de Heras, D. José Sedano Arce, D. Félix Carrasco Verde y D. Manuel Calvo R. Fernando.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, y han sido aprobados en primer ejercicio: D. Angel Martínez, D. Segundo Astillo, D. Eusebio García Castillo, D. Joaquín Campuzano, D. Lázaro Conde, D. José Valdés, D. Jaime Cereceda, D. Carlos Izepin, D. Hipólito Hernández, D. Manuel Caruncho, D. Rafael Ello y D. Eduardo Uribeira.

ANDALUCÍA

Una Comisión.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se encuentra aquí una Comisión de Chicliana, la cual gestiona la construcción de un ramal del tranvía eléctrico de San Fernando a Chicliana.

Pasajero salvado.

Al fondear en el puerto el vapor «Atlante», procedente de Canarias, un pasajero, llamado Miguel Oveja, arrojóse al mar.

El buque paró a tiempo, y el capitán del mismo, secundado por dos tripulantes, logró salvarle.

De sports.

Ha ganado la copa de plata en el partido de «tennis» la Sra. Abarzuza.

ARAGON

Huelga de carreteros.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) El gremio de trajineros, como consecuencia del conflicto que sostiene con el Ayuntamiento, y en vista de que éste no permite el tránsito de carros mayores de 2.000 kilos, ha acordado gestionar el aumento de los pesos de los carros, y en el caso de no conseguirlo, parará el tráfico el jueves.

Sensible accidente.

En Gallur, durante la procesión, dos mozos hacían salvas con «esopetas».

A una de ellas se le reventó el cañón, hiriendo a siete personas, alguna de ellas gravemente.

El autor fué detenido.

Temporal.

En Calatorao y Ricla descargó enorme tormenta de pedrisco, arrasando la cosecha.

De viaje.

Ha marchado a Madrid D. Bartolomé Feliu, siendo despedido en la estación por todo el clemente jaimita.

El conflicto de los albañiles.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha entrado en la séptima semana el conflicto planteado por las diferencias entre obreros y patronos albañiles.

Unos y otros persisten en la misma actitud, sosteniendo como condición la aceptación de sus respectivas bases de contratos.

Ha sido reforzada la vigilancia a la entrada y a la salida de los obreros que trabajan con patronos no asociados, no habiendo ocurrido el menor incidente.

Huelga de metalúrgicos.

Al entrar en el trabajo los metalúrgicos que trabajan en el taller del Sr. Errazu un grupo de huelguistas censuraron a los obreros que acudían a trabajar.

La coacción fué denunciada al Gobierno civil y la Policía dispersó a los huelguistas.

Los metalúrgicos aceptan las bases de los patronos, siempre que la jornada de nueve horas rija desde 1.º de enero próximo.

Elección de un diputado.

Ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Tarazona-Borja, por el artículo 29, D. Manuel Pérez Cistué, ex presidente de la Diputación y afiliado al partido conservador.

ASTURIAS

Guardabarrera muerta.

GIJÓN. (Martes, mañana.) Un accidente ferroviario ha ocurrido entre las estaciones de Veriña y Serin, que ha costado la vida a la guardabarrera María García.

El tren mixto ascendente del Norte sorprendió a la infeliz mujer en la vía, dándole un terrible golpe en la frente con uno de los topes y lanzándola a gran distancia.

La desventurada María García murió instantáneamente.

El Juzgado acudió al lugar de la desgracia, levantando el cadáver, que fué conducido al cementerio de San Andrés.

Hoy se le practicará la autopsia, procediéndose después a su enterramiento.

CANARIAS

Repatriación.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) Procedente de Cuba ha llegado el vapor alemán *La Plata* conduciendo mil cuatrocientos pasajeros, todos canarios, que vienen a causa de la insurrección cubana.

Son labradores todos. Dicen que los negros no respetan haciendas ni personas, entregándose a toda clase de excesos.

En otros vapores vendrán miles de canarios por la misma causa.

CASTILLA LA VIEJA

Un crimen.

BURGOS. (Lunes, noche.) En el pueblo Cilleruelo de Abajo, un mozo, llamado Emilio Portugal, mató de dos tiros a su novia, Cesárea Martín, huyendo al monte.

Fuerzas de la Guardia Civil ha salido en su persecución.

El criminal, al verse cercado de guardias, se disparó dos tiros en la sien derecha, matándose.

CATALUÑA

La Empresa del Liceo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Comunican de Italia que el empresario del Liceo ha ultimado algunos contratos con los artistas que actuarán en la próxima temporada en dicho teatro, entre ellos, Titta Ruffo.

En la temporada se estrenará un baile que es muy aplaudido en Italia.

Renuncia de un diputado.

En la sesión que celebrará mañana la Diputación provincial se dará cuenta de la dimisión del Sr. Puig Piqué, que desea, como anticipamos, quedar en libertad de acción con sus electores, respecto al ingreso ó no en el partido reformista.

Viaje del obispo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Mañana saldrá para el balneario de Cardó el obispo de la diócesis, que hace tiempo se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

La dolencia se ha exacerbado desde algún tiempo por el excesivo trabajo que pesa sobre el prelado y por las muchas molestias que le han ocasionado los viajes con motivo de las peregrinaciones.

Visita oficial.

Hoy ha visitado al comandante del buque *Benjamin Constant* el gobernador, Sr. Portela, devolviéndole la visita de cortesía que le hizo ayer.

El gobernador ha sido recibido con los honores de ordenanza.

Distribución de premios.

El próximo domingo se celebrará con gran solemnidad la distribución de premios a los alumnos de las escuelas francesas de esta ciudad.

Al acto asistirá el cónsul general de Francia en Barcelona.

Certamen agrícola.

Nos comunican de Sallent que el Sindicato Agrícola de aquella población ha publicado ya la convocatoria del certamen agrícola y programa de premios.

El Jurado será confiado a personalidades distinguidísimas de la comarca.

De teatros.

Anoche debutó en el teatro del Tivoli una compañía de opereta italiana.

Para el próximo jueves está anunciada la reparación de la compañía del Grand Guignol, que se propone dar tres días a la semana funciones blancas.

Nuevo presidente.

Por unanimidad fué anoche elegido presidente del Ateneo Barcelonés el ex diputado Sr. Domenech.

Desaparición de un periódico.

Se asegura que en esta semana dejará de publicarse «El Liberal» de Barcelona.

Parece que han surgido diferencias de importancia entre los redactores y demás personal y la Empresa propietaria.

Hallazgo de un niño.

A las once de la mañana se ha presentado en el Juzgado de guardia una mujer llevando en brazos a un niño de pocos meses, muy bien vestido y limpio.

La mujer ha manifestado que esta madrugada, al dirigirse a la estación con objeto de marchar a Arbucias, se encontró al niño en una puerta de la calle de Ansias Marh.

Por haber incurrido en contradicciones y ser comadrón de profesión el Juzgado ha ordenado recibir declaraciones a varias personas.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas. 3. Catálogo gratis.

GALICIA

El «Alfonso XIII».

CORUNA. (Lunes, noche.) A las siete de la tarde ha llegado el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana, sin novedad.

Visita de la escuadra.

FERROL. (Lunes, noche.) Entre el vecindario ha sido acogida con gran júbilo la noticia de que el mes actual vendrá a este puerto la escuadra formada por los barcos *Carlos V*, *Extremadura*, *Princesa de Asturias* y varios cañoneros y torpederos.

Antes visitará el puerto de Vigo.

Ardoristas y antiardoristas.

VIGO. (Martes, mañana.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una interesante reunión de representantes de las Sociedades pesqueras.

La reunión estuvo animadísima.

El presidente de la Cámara, Sr. Maestre, y el vicepresidente, Sr. Conde, pronunciaron juiciosos discursos estimulando a la avenencia.

Las Sociedades ardoristas y antiardoristas, por consejo de ambos señores, redactarán unas bases para la avenencia, que presentarán en una nueva reunión que ha de celebrarse el día 14 próximo.

VALENCIA

Denuncia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El alguacil del Juzgado de Novelda ha denunciado que en el corral de su casa encontró gravísimamente herido a un individuo llamado Manuel Segura.

El estado del herido era tan grave que falleció al ser trasladado al Hospital.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Arrollado por el tren.

Comunican de La Encina que ha sido arrollado por un tren Benito Sánchez Romero, falleciendo a causa de las heridas.

Auxilios a las víctimas.

CASTELLON. (Lunes, noche.) De Villareal comunican que la Junta de socorros ha distribuido 568 pesetas, importe de los jornales de la última semana, a los heridos en la catástrofe del cinematógrafo.

Dicha Junta lleva recaudadas 12.143 pesetas, y el gobernador civil, 12.073. Han sido dados de alta tres heridos.

Un banquete.

Con motivo de la inauguración del servicio entre Barcelona y Castellón del vapor *Torreblanca*, recientemente adquirido por la Casa Tintoré, las autoridades y representantes de la Prensa han sido invitados a un lunch a bordo.

El representante de la Compañía, Sr. Cabot, entregó al alcalde 150 pesetas para los pobres y 100 al cura de Grao para el culto.

Conflicto solucionado.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el despacho del gobernador civil se han reunido representantes de los pueblos interesados, Sindicatos agrícolas, Junta de regantes de la acequia de Escalona y otros elementos, para tratar de las diferencias que se suscitaban entre los vecinos de Jáiba y Canals y otros pueblos.

Ha comenzado la sesión a las diez de la mañana y ha terminado después de las cinco.

Al acto han concurrido también los Ingenieros de la División Hidrológica y de la Jefatura de Obras públicas.

Los representantes de Jáiba y Canals han exhibido documentos acreditando los derechos respectivos a utilizar las aguas del río Santos para riegos.

Se ha acordado que los Ingenieros procedan a aforar el caudal de dicho río y de la acequia que de él se deriva, para proponer una distribución equitativa en vista de los respectivos derechos.

En los alrededores del Gobierno Civil se hallaban numerosas Comisiones de los pueblos interesados, que han aceptado jubilosamente la solución, dedicando elogios por su acierto al gobernador civil, que ha presidido la sesión.

Con lo resuelto se considera solucionado el grave conflicto a que dió lugar la utilización de aguas para riegos.

VASCONGADAS

Fiestas en Begoa.

BILBAO. (Lunes, noche.) D. José María Urquijo ha visitado al gobernador civil para notificarle oficialmente las fiestas que se celebrarán en el mes de agosto en la iglesia de Begoa para solemnizar el éxito de la peregrinación a Tierra Santa.

Asistirán a estas fiestas cuantos concurrirán a dicha peregrinación.

Vendrán el nuncio y los arzobispos de Sevilla y Burgos y cinco obispos.

Concurrirá el capitán general, prometiendo acudir el gobernador a cuantos actos pueda.

Los secuestradores de niños.

BILBAO. (Lunes, noche.) En la plaza vieja del Mercado, una gitana que merodeaba aceróse a una niña que tenía en brazos otra menor, y trató de robarla.

La niña comenzó a forcejear, y la pequeña

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de julio de 1862.

La República de Venezuela está siendo teatro de sangrientos desórdenes.

Una carta de Caracas que publica nuestro bien informado colega *La América* dice que toda la República se halla plagada de facciones que la asolan.

A mediados de mayo la Guayra había sido atacada por una partida federal y la guarnición soltó los presos y se unió a los agresores.

El 21 fué atacada Caracas, la capital. Dicese que en un combate habido en las cercanías de la ciudad la mortandad fué horrosa.

Los generales federalistas Herrera y Parelló han sido fusilados.

Londres se halla inundado de concertistas de todos géneros: Thalberg, Yaeil, Piatti, Joachim, Lefebvre, Wely y mil otros. Thalberg, el soberano de los pianistas compositores, obtiene un gran éxito.

Ya ll ha tocado muchas veces en público, arrancando numerosos aplausos. Joachim es la primicia de los violinistas y Piatti el líon de los violoncellistas.

El general Prim habla salido el 8 de Washington por el fuerte Monroe.

Los periódicos de Nueva York dicen que, si hay probabilidades de una batalla, el general irá a presenciársela, a fin de ver «cómo pelean los americanos», según lo ha manifestado expresamente.

«Si se hallase presente—dice *El Herald*—sería un nuevo incentivo para los valientes soldados de la Unión el saber que les contemplaba un soldado y un general tan distinguido como el héroe de los Castillejos.»

TERCER CONCURSO

Asociación de Agricultores de España

Perseverando esta entidad en la importante función social, que como uno de sus principales cometidos tiene asignada de impulsar y estimular el espíritu de asociación, en sus varias modalidades mutuas y cooperativas de carácter agrícola y animada para ello por éxito que coronó sus dos concursos celebrados anteriormente, y resuelta a no cejar en acción tan bienhechora, de aliento a los que trabajan en favor de las clases rurales, cuya representación ostenta, convoca a todas las Asociaciones agrícolas que a ella pertenezcan ó que con tal motivo se adhieran a la misma, a un nuevo concurso, que habrá de celebrarse con sujeción a las siguientes bases:

Las Asociaciones concursantes se dividirán en tres grupos:

Primer grupo. Asociaciones puras ó mixtas, caracterizadas por finalidades de crédito, de auxilio al labrador y la labor (Bancos, Cajas de crédito, Cajas de Ahorro, Auxiliadoras del campo, de Préstamo, etc.).

Segundo grupo. Asociaciones puras ó mixtas, caracterizadas por finalidades diversas del orden agrario en general (ensayo y transformación de productos y de cultivos; empleo de abonos, de maquinaria, de productos diversos; Cooperativas de consumo, de producción, de compra y venta, en común, de materias primas y derivadas, de maquinaria, de cosechas, etcétera).

Tercer grupo. Asociaciones con carácter de seguro (Seguros contra plagas y enfermedades, accidentes meteorológicos, mutuales, etcétera).

Son requisitos para concursar:

1.º Que las Asociaciones aspirantes estén adheridas a la general de Agricultura de España en 1 de octubre del año corriente.

2.º Declarar, en escrito firmado válidamente, la voluntad de concursar.

3.º Entregar, ó enviar certificado, a la Secretaría de la Asociación (Campoamor, 12, bajo, Madrid), toda la documentación original, ó en copia válida, sin fe pública, definidora de la razón de ser, de la vida social normal, investigadora de las obras sociales y de los beneficios colectivos alcanzados ó dispensados por el organismo concursante, como Estatutos, actas, cuentas, balances, Memorias, etc.

El plazo de admisión del concurso comienza en 15 de julio y termina en 15 de octubre próximos.

El Consejo de la Asociación, en funciones de Jurado, tiene las atribuciones siguientes:

Fallo de admisión, interpretación de las bases, juicio y acuerdos exclusivos é inapelables.

Ha de poder investigar fácilmente y comprobar ó apreciar a su arbitrio cuanto estime conveniente para fundar su juicio.

Los premios serán los siguientes:

Primer grupo. Premio de honor: Medalla de oro. Accésit de honor: Medalla de plata. Primer premio: 1.000 pesetas. Segundo premio: 300 pesetas. Tercer premio: 200 pesetas.

Segundo grupo. Premio de honor: Medalla de oro. Accésit de honor: Medalla de plata. Primer premio: 1.000 pesetas. Segundo premio: 300 pesetas. Tercer premio: 200 pesetas.

Tercer grupo. Premio de honor: Medalla de oro. Accésit de honor: Medalla de plata. Primer premio: 1.000 pesetas. Segundo premio: 300 pesetas. Tercer premio: 200 pesetas.

Es facultad especial del Consejo ampliar el número de premios en cualquier grupo, bien aumentando la cantidad total á distribuir, bien pasando de uno á otro grupo los premios á su juicio inadjudicables, dentro de un grupo dado.

Cualquier premio se referirá exclusivamente al resultado, al fruto práctico alcanzado por un funcionamiento activo y continuado, anterior al 1.º de octubre, de las Asociaciones concursantes.

Estas conocerán el fallo del Consejo por medio de la Prensa diaria y por nuestro *Boletín* del mes de noviembre.

Las Asociaciones premiadas habrán de presentarse personalmente, por delegación acreditada en uno de sus miembros, al acto público y solemne de la entrega de los premios, en el día que se les avisará con la suficiente antelación.

La Asociación de Agricultores de España confía en que las Asociaciones agrícolas de España y los agricultores percibirán fácilmente toda la trascendencia del llamamiento que se les hace, y testimoniarán, concurriendo, la importancia que de día en día va tomando el movimiento social mutuo y cooperativo, del que tanto y tan buen resultado puede esperarse.

Madrid 15 de junio de 1912.—El presidente, *Visconde de Eza*.—El secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.

BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia de San José, que se veía artísticamente decorada con profusión de flores y luces, y ante una hermosa imagen del Cristo del Desamparo, se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Travesedo y García Sancho, hija de los marqueses de Torreblanca, con D. Florentino R. Casanova y García San Miguel, hijo único varón de los marqueses de Outeiro.

El hermoso templo estaba lleno de distinguidas personalidades de la aristocracia, de la política, de la banca y del Ejército.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa de Aguilar de Campoo, abuela de la novia, en representación de S. M. la Reina doña María Cristina, y el senador, tío del novio D. Clemente García San Miguel.

La gentilísima novia y la marquesa de Aguilar de Campoo llegaron al templo en un coche de las Reales Caballerizas, de los llamados «de París».

Y como novedad muy simpática y muy agradable, á más, una nutrida orquesta y escogidas voces de la acreditada capilla Mateos dirigidos perfectamente por el Sr. Zaldívar ejecutó durante el acto recogiéndose, en todo lo que la rúbrica permite, escogidas composiciones, que resenaremos al final; empezando por tocar, al entrar en el atrio la comitiva nupcial, la gran marcha de Meyerbeer.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, el marqués de Aguilar de Campoo, los marqueses de Santa Cristina y de Cabello-Carbajal, y su hermano, D. Juan Travesedo, y, por parte del novio, su hermano político D. Rafael Gordón Wardhouse, sus primos el marqués de Belzuna y el Sr. Peláez Campomanes, y el secretario de Embajada, don Santiago de Méndez Vigo.

El obispo de Sión, que unió con el lazo indisoluble á la feliz pareja, pronunció una sentida y bella plática alusiva, que encanto al auditorio.

En los intermedios, y al final, respectivamente, se ejecutaron con indiscutible perfección una plegaria á solo de tenor, muy bella, de Alvarez, instrumentada por Zaldívar; «El hermoso largo, de Haendel; «Panis Angelicus», á solo de barítono y coro, de Mateos, y á la salida de la comitiva, la marcha de las bodas, de Mendelssohn.

En resumen, un acto edificante, brillante y simpático.

¿Carreras, parálisis?

Ayer tarde, durante la representación del segundo acto de «Canto de primavera», Emilio Carreras, el notable actor, sufrió una indisposición muy alarmante.

El público y los compañeros notaron que el Sr. Carreras se quedó súbitamente afónico; incapacitado para emitir el menor sonido.

Trasladado á su cuarto, se vió que un ataque de parálisis era lo que motivaba el extraño y rápido mutismo.

Con las precauciones consiguientes fué trasladado á su domicilio, donde parece ser que los médicos que le reconocieron hacían graves pronósticos acerca de las causas que determinaron el ataque.

Hacemos sinceros votos para que esos lamentables pronósticos no se confirmen, y que el popular actor recobre pronto la salud.

ENTERRADO VIVO

Un obrero aplastado

En el tejaz de Joaquín Vidal, frente á las Ventas del Espíritu Santo, ocurrió anoche un lamentable accidente, á consecuencia del cual murió, aplastado, un infeliz obrero.

Jesús Fernández, de cincuenta años, casado, natural de Murcia y domiciliado en el Arroyo del Calero, hallábase extrayendo arena de unos desmontes, cuando, de improviso, desprendióse un enorme bloque de tierra, dejándole materialmente enterrado.

Varios compañeros acudieron en auxilio de Jesús, logrando extraerle no sin grandes esfuerzos.

Conducido á la Casa de Socorro Sucursal del distrito del Congreso, los facultativos de guardia, Sres. Triana, Carmona y Sánchez, reconocieron al herido, que presentaba contusión visceral y cerebral, cuatro costillas fracturadas y una gravísima herida en la cabeza.

Los esfuerzos de los médicos por salvar la vida al desgraciado jornalero fueron inútiles, y á las diez de la noche había dejado de existir.

Como queda dicho, era casado, y deja varios hijos.

SOLEMNIDAD CIENTIFICA

El Congreso de Oto-rino-laringología

Ya están ultimados todos los preparativos para el IV Congreso nacional de Oto-rino-laringología, que se celebrará en Bilbao los días 26, 27, 28 y 29 del próximo agosto.

Promete ser una Asamblea brillantísima, en la que la ciencia española escribirá, seguramente, una nueva página de gloria en el libro de sus triunfos. Nunca se ha oído con entusiasmo mayor entre los especialistas que cultivan esta rama de la Medicina. En los círculos médicos, actualmente, no se habla más que del Congreso de Bilbao, al que acudirán gran número de laringólogos extranjeros. Baste decir, para juzgar la importancia de la reunión, que pasan de ciento sesenta el número de adhesiones recibidas y que los trabajos presentados ascienden á 114.

El presidente del Congreso es el doctor Castañeda, de San Sebastián; vicepresidentes, los doctores Galdiz, de Bilbao, y Barajas, de Madrid; secretario general, el doctor Gereda, de Madrid; tesorero, el doctor Horcasitas, también de Madrid, y secretario segundo, el doctor Fernández Velilla, de Bilbao.

Las ponencias oficiales, que versan acerca de la cirugía de la laringe y del diagnóstico de las laringitis, están á cargo de los doctores Cisneros y García Tapia.

Entre las comunicaciones anunciadas hay, además de las de los doctores Luc, Suárez de Mendoza y Guiséz, de París, y Srgnon, de Lyon; interesantes temas de los doctores Antón Candela, Barajas, Belastegui, Bertrán, Botella (D. E.), Botey, Calvache, Cantero, Carralero, Castañeda, Castresana, Coca, Eleizegui, Falgar, Fernández Velilla, Fernández Zúñiga, Galdiz, Gallegos, García Ilurde, García Tapia, García Vicente, Gereda, Hernández, Horcasitas, Jiménez Encina, Landete, Llorente, Martín (D. Avelino), Megías, Morales, Lahoz, Navarrete, Ocharan, Olavarría, Oller, Orive, Portela, Prada, Rodríguez Pinilla, Ramírez Santaló, Rueda, Santuete y Setien.

Las sesiones del Congreso serán prácticas y teóricas, celebrándose las primeras en el Santo Hospital de Basurto y en la Policlínica de Especialidades de la invicta villa del Nervión.

Próximo al salón donde se celebran las sesiones, se instalará una gran exposición de instrumental quirúrgico y un museo de Anatomía Patológica.

Entre las fiestas preparadas en obsequio de los congresistas figuran: un banquete en el Casino «La Bilbaina», que se inaugurará por entonces, y que ha costado más de tres millones de pesetas; una recepción en la Diputación y otra en el Ayuntamiento; una excursión en tren especial á Chacharramendi y otra en vapor por el Abra; una visita á los Altos Hornos y á la zona minera; una ópera vasca; un banquete en el Club Marítimo; y una función en el teatro Arriaga, donde actuará la compañía Guerrero-Mendoza.

Independientemente de todo esto, habrá regatas de balandros, concurso de aeroplanos y de hidroplanos, corridas de toros, carreras de automóviles y conciertos por las Bandas republicanas de París y municipal de Madrid, que es probable ayuden á estas fiestas.

La Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao, para todo esto, han subvencionado al Congreso con 3.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, y las Compañías de ferrocarriles, además del 50 por 100 de rebaja concedido sobre los precios ordinarios de los billetes, ha autorizado éstos para que se pueda asistir también al Congreso de la Tuberculosis, que días después tendrá lugar en San Sebastián, y que igualmente promete ser una Asamblea interesantísima.

EJERCITO Y ARMADA

Se conceden tres meses de licencia por asuntos propios para Francia, Suiza é Italia, al coronel de Artillería D. José Dávila.

Reemplazo.

Pasa á reemplazo el capitán de Artillería D. Antonio Castillo Olivares.

Profesorado.

Es nombrado profesor del Colegio de Santa Bárbara el capitán de Ingenieros D. Luis Zorrilla.

Oposiciones.

Mañana se publican las bases para el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia Médico-militar en el mes de septiembre próximo.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado ante la Comisión mixta de Lugo al teniente coronel de Caballería D. Pedro Payo.

—Idem vicepresidente de la de León al coronel de Infantería D. Mariano Martínez.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del general gobernador militar de Melilla el capitán de Infantería D. José Perol, y se le nombra ayudante á las órdenes del general de la octava división.

Destinos.

El comandante de Estado Mayor D. Ildefonso Martínez Lázaro es destinado á la tercera brigada de cazadores.

Ascensos.

En Infantería ascienden: Los tenientes coronel Sres. Garfía Baldrich, Pecurull y Dema; y los comandantes González Pascual, Caracul, González Galina, Alonso Bartoll, Palacios Gómez y Monejero.

Los capitanes Sres. Castro, González Palacios, Montojo, Llori, García Oviédo, Pernuicy,

Arin Prado y Jiménez Tarroni y los primeros tenientes Martínez López, Gómez Pérez, Losas, Márquez, García Lopeña, Serrano Valmaseda, Recio Redondo, Zuricaldy y Moreno Duarte.

En la escala de reserva ascienden los capitales Salcedo Mancook, Buzón, Alvarez é Ibañez Aliaga y los primeros tenientes Amandi, Varela y Nava.

A.

Accidente á un general

Ayer circuló el rumor de que el general D. Miguel Primo de Rivera había sido víctima de un grave accidente.

Acudimos á informarnos en los Centros oficiales; pero no había la menor noticia del caso.

En la Clínica de urgencia del Buen Suceso, obedeciendo órdenes superiores, tampoco facilitaron dato alguno.

Posteriormente pudimos enterarnos de que D. Miguel Primo de Rivera tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, ocasionándose lesiones de importancia; pero no de la gravedad que se creía en los primeros momentos.

Ocurrió el accidente en la pista de obstáculos de la Sociedad Hípica, probando un caballo.

Al saltar un obstáculo, cayó el caballo, arrastrando al jinete, que resultó con una luxación del hombro y probable fractura de la clavícula.

Deseamos que el ilustre general se restablezca en breve de las lesiones sufridas en este lamentable accidente.

RESERVAD
VUESTRA MESA EN
PARISIANA
TELÉFONO 1.762

Mundo eclesiástico

Por medio de suscripciones y donativos asciende á dos millones de francos el presupuesto de la enseñanza en las escuelas católicas de París, cuya cantidad la sufragan los católicos de la diócesis.

Se ha celebrado con toda solemnidad en Anney el acto de ser trasladadas las urnas que contienen las reliquias de San Francisco de Sales y Juana de Chantal, desde el convento donde se hallaban depositadas desde agosto de 1811, hasta la cripta de la nueva iglesia que se construye bajo la advocación de San Francisco.

Firmada por el obispo de Madrid Alcalá, D. Marcelo de Azcárraga, el marqués de Comillas, el duque de Bailén, y otros muchos señores, se ha enviado una circular á los católicos españoles, invitando á todos á contribuir á la suscripción popular que se abrirá para erigir un monumento al patriarca de la acción social en España, el inolvidable padre Vicent.

También la Comisión encargada de erigir un monumento al insigne polígrafo don Eduardo Saavedra y Moragas ha dirigido otra circular á diversas entidades, rogandoles contribuyan con su óbolo á la mencionada obra.

ZENITRAM.

Liga Marítima Española

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Ugarte, Auñón, Zubiria, Mille, Satrustegui, Noriega, Luanco, Bonelli, Méndez Alanís y Navarrete, celebró sesión, el día 28 del pasado mes, la Junta central de esta Asociación.

En ella se tomaron acuerdos encaminados á mejorar el Tratado hispanoportugués, en relación con la pesca marítima; á facilitar el embarque de médicos en los buques mercantes; á disminuir los arbitrios de puertos y hacer más expedito el despacho de los buques; á la creación de Juntas locales de navegación y pesca marítima; á iniciar los estudios necesarios para la habilitación del puerto de Tortosa; á secundar las gestiones que realizan todos los interesados en el pago de las primas á la navegación y á la construcción naval, por tanto tiempo diferido, y á coadyuvar, con arreglo al criterio sustentado siempre por la Liga Marítima, al éxito del segundo programa naval militar, cuya presentación á las Cortes ha sido anunciada por el jefe del Gobierno. Con este motivo, se acordó dirigir al señor Presidente del Consejo de Ministros una razonada exposición en la que, después de tributarle el aplauso que merece por continuar la política y el programa naval, iniciados por la ley de 7 de enero de 1908, y de ofrecer el concurso reglamentario de la Liga Marítima para la prosecución de la obra nacional comenzada, se indicarán las cuestiones y las soluciones que, según las enseñanzas de la práctica del cumplimiento de la citada ley, deben ser, á juicio de la Junta central, objeto de más especial consideración por parte del Gobierno de Su Majestad.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambras, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Correos aprobados en el examen previo:

- 2.154. D. José Rives Sangüesa.
- 2.155. D. Jacinto Rica Diaz.
- 2.159. D. Román Rico Martínez.
- 2.163. D. Enrique Riello Vivero.
- 2.179. D. Ellas Roca Cruz.
- 2.180. D. Francisco Roca Ferrer.

—El vocal del primer Tribunal de oposición D. Francisco Cabanzón se encuentra gravemente enfermo.

Celebraremos mucho la mejoría del inteligente funcionario y laureado pintor.

D. Rafael González, que era secretario del segundo Tribunal de oposiciones, ha sustituido al Sr. Cabanzón en el primer Tribunal.

—Disponiendo que la conducción del correo de Castuera á Llerena (Badajoz) deje de servir á Maquilla.

—Anunciando á subasta la conducción del correo entre Badajoz y su estación, en 900 pesetas anuales.

El Sr. Sagasta, restablecido de su indisposición asiste á su despacho oficial. Celebramos su mejoría.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Escuela del Hogar.

El Sr. Alba ha dispuesto que se anuncie á concurso de méritos la provisión de las plazas de profesor ó profesora de ascenso, con destino á cada una de las enseñanzas de Gramática y Caligrafía; Economía y Contabilidad doméstica; Higiene y Puericultura, y Taquigrafía y Mecanografía, vacantes en la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer.

Escuelas de Comercio.

Se conceden ascensos de 500 pesetas, por el primer quinquenio de servicios en el Profesorado, á D. José María Fariña Bagia, catedrático y director de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña; por el segundo quinquenio, á D. Rigoberto Santonja y Gil, ídem íd. de la de Alicante, y por el tercero, á D. Hipólito Domínguez Alfonso, catedrático también de esta última Escuela.

Dirección general de Primera enseñanza.

Nombramiento.—Nombrando maestra sustituta de una escuela de niñas de esta corte, á doña María de la Paz Gómez Varela.

Subvenciones.—Se conceden á los Ayuntamientos de Alora y Gavia la Grande, ambos de la provincia de Granada, para la adquisición de material pedagógico con destino á las Escuelas.

Resoluciones.—De conformidad con el dictamen desfavorable de la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio, se resuelven las instancias formuladas por don Pascual Martínez Abellán y el recurso de alzada del maestro de Montilla (Córdoba), don Emilio Aguilar.

También, de conformidad con el Consejo de Instrucción pública, se resuelven el recurso de alzada de D. José Antonio Safent y Canales, maestro de la Escuela de Obra pia de Suances (Santander), y el expediente promovido por D. Bernardo Machín, maestro en Asturias, solicitando se le incluya en el escalafón general con la categoría de 1.100 pesetas.

—Se desestiman las peticiones de D. Restituto Sáenz de la Cámara; del maestro don Juan José María de Andrés Arribas, maestro suplente de Mazogatas (Segovia); de doña Marcelina Claramunt y otras opositoras de turno restringido, de Barcelona; el expediente incoado por los maestros auxiliares de Sevilla acerca de la fecha en que quedan considerados como maestros independientes para los efectos de sus títulos administrativos, y el promovido por doña Concepción Rocafull, maestra de párvulos de Orense, pidiendo se le declare con derecho á concursar, por traslado y por ascenso, escuelas superiores.

—Admitiendo la renuncia que de su cargo hace la maestra de Olesa de Montserrat, doña Balbina García Vilaplana.

Escuelas Normales.

Nombrando en concurso de ascenso á don David Santafé y Benedito, profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra.

—Idem íd. á doña Luisa Tomasa Marcos Losada, profesora de la Sección de Ciencias de la Normal elemental de Soria.

—Se concede un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio á D. Manuel Sancho Vivar, profesor del Colegio de Sordomudos.

Instituto Geográfico.

En el concurso anunciado para cubrir en el turno correspondiente á ingenieros del Ejército una vacante en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos, se han presentado un capitán y once primeros tenientes.

FOMENTO

El ministro de Fomento, á pesar de sus deseos, no ha podido asistir á la sesión de clausura del Congreso agrícola de Burgos.

El Sr. Villanueva trae excelente impresión del nuevo ferrocarril secundario de Palencia á Villalón, por los beneficios que su explotación ha de reportar á los labradores de Castilla, habiéndose mostrado S. M. el Rey muy satisfecho de la entusiasta acogida que se le dispensó en todos los pueblos que atraviesa la referida línea.

Una Comisión de obreros ferroviarios ha presentado hoy al ministro de Fomento una instancia de súplica de que el Gobierno interponga su influencia para que la Compañía de Villanueva de las Minas admita nuevamente á los cinco obreros que fueron despedidos.

NOTAS MUSICALES

Un concierto.

En el teatro Español ha celebrado un concierto la Sociedad Mandolinista Española, bajo la dirección de D. Germán Lago.

Un artista gallego.

En el concurso celebrado en el Conservatorio para otorgar el premio Sarasate, ha merecido esta honrosa distinción el joven violinista José Oumuro, discípulo de Bordas.

¿Qué pasa?

Se habla estos días de graves disensiones entre los profesores de música de los teatros, y muy especialmente entre los que forman la orquesta del teatro Real.

Noticias.

Los periódicos de Buenos Aires dan cuenta del gran éxito alcanzado por el tenor Anselmi en su debut en el teatro Colón.

"NUEVO MUNDO"

La Reina en el Dispensario Antituberculoso, la fiesta de las flores en París; los nuevos oficiales de Infantería y Caballería; los jaimistas catalanes y valencianos; notas de Cuba y Filipinas; los ferroviarios; la fiesta de la Adoración nocturna; muerte del capitán Bayo, y otras muchas notas de actualidad forman el magnífico número que mañana pondrá a la venta el popular semanario.

CASA DE LA VILLA

Sorteo de amortización. Se ha celebrado en el Ayuntamiento el 98.º sorteo de amortización con premios del empréstito de 1868, con el siguiente resultado:

Según el resultado de la rectificación del empadronamiento general, verificada en diciembre último, tiene Madrid 501.548 habitantes.

Total general. — Varones, 248.119; hembras, 299.374. Total, 547.493. Aumento de población con relación a 1910, 7.431.

LOS TEATROS

Novedades.—Mañana miércoles debutará en este teatro la notable troupe compuesta de los incomparables transformistas fantásticos Los Satanelas y el conocidísimo ventrilocuo Juliano, a los que acompañan la notabilísima artista musical Julita Salcedo, única en su género, y las bellísimas bailarinas las Macarenitas.

El Paraiso.—El excelente trabajo que en su debut han ofrecido al público los universalmente célebres equilibristas bufos Velling and Partner, ha aumentado el enorme éxito de este hermoso lugar de recreos.

Ciudad Lineal.—En el festival de mañana miércoles tomarán parte la bella cupletista Purita Alhambra y Las Perlitas, últimos debuts; la gentilísima Luisa de Vigné, Lola Méndez (cancionista española) y demás grandes atracciones del cartel.

El espectáculo de variedades dará comienzo a las diez en punto de la noche, terminando a las doce, hora en que empezará el baile. Este será iniciado en la pista por la troupe «English Roses», que repetirá el can-can tan celebrado en el pasado festival, y por «Les Papillons», que ejecutarán en la pista la sugestiva machicha de su repertorio.

CENTROS Y SOCIEDADES

En el Centro Instructivo y Protector de Ciegos (San Bernardo, 68) han terminado los exámenes de fin de curso con extraordinaria brillantez. Alumnos y profesores han demostrado su alto grado de mentalidad y lo útil que resulta esta bienhechora institución, y con objeto de que el público pueda apreciar de cerca la labor que se desarrolla en las clases y talleres, podrán visitar el local social, mañana, miércoles, de cuatro a ocho de la tarde, cuantas personas lo deseen, sean o no socios, y sin necesidad de invitaciones de ninguna clase, pues la entrada a los talleres y clases, donde trabajarán alumnos y obreros de ambos sexos, es libre y completamente gratuita.

LAS MODISTAS

NUEVO MUNDO publicará mañana las bases de su anunciado concurso entre las modistas de Madrid, en el que figuran, entre otros premios, diez máquinas de coser.

Jardines del Buen Retiro

Hoy se celebrará el segundo martes de moda, verificándose el séptimo concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que ejecutará un notabilísimo programa.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana se reunieron en Gobernación los ministros, presidiendo por el Sr. Canalejas. La reunión terminó a la una y cuarto. El Sr. Barroso, dió la referencia a los periodistas, manifestando que había sido un medio Consejo.

Lo que dice el Sr. Canalejas. Cerca de la una y media de la tarde llegó a su domicilio. Manifestó que había convocado a sus compañeros a Consejo, habiéndose reunido a las doce y cuarto y terminado a la una y cuarto.

Los ministros que han hecho ayer la excursión con el Rey, dieron cuenta de ésta. No se ha despachado ningún expediente, y quedó convenido en no volverse a reunir en Consejo hasta el jueves próximo, en que vendrá a Madrid el Rey.

El Sr. Canalejas la esperanza de sacar hoy el dictamen de Canarias, pudiendo el Rey el día que venga sancionar dicha ley y promulgarla. No tenía noticias el Sr. Canalejas de las enmiendas presentadas a Mancomunidades.

PARA TERMINAR

EL AYUNTAMIENTO Y LOS NIÑOS

El reputado doctor Heredero, defensor del indefendible acuerdo municipal que rebajó a 1.500 pesetas la subvención de 10.000 concedida por el Ayuntamiento al Primer Consultorio de Niños de Pecho del sabio doctor Ulecia, tiene una extraordinaria habilidad para presentar las cuestiones como convenientes a su argumentación.

En mi artículo «Por los niños de Madrid» decía yo que la rebaja de la subvención determinada en el Primer Consultorio de Niños de Pecho era una crisis, que tuvo, entre otros efectos, la de obligar a la Junta a suprimir quince plazas de lactancia. Esto no quiere decir que con las 8.500 pesetas que le rebajaron, el Consultorio atendiera esas plazas exclusivamente.

En nuestra patria la acción oficialista, tanto en el ramo de la Beneficencia como en todos los otros, es menos eficaz siempre que la acción de los particulares.

Por eso yo creo que las instituciones privadas de Beneficencia realizan misión más amplia y las considero más dignas de apoyo que las oficiales. El Sr. Heredero, en uso de su perfecto derecho, opina lo contrario. Cree que el problema de la crianza de los niños pobres de Madrid no será resuelto por La Gota de Leche del doctor Ulecia, aunque el Ayuntamiento la subvencione con 2.000 duros anuales, como antes, y le parece muy razonable que se la deje abandonada a sus propias fuerzas.

con este doy por terminado, en lo que a mí respecta, este conato de cortés polémica. Deploro que un hombre de tanto mérito como el doctor Heredero aplauda la conducta del Municipio, dejando casi sin subvención al Primer Consultorio de Niños de Pecho. Pero confío en que la justicia se impondrá al cabo.

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Tenemos la seguridad plena de que ni un solo de los peregrinos que formáis en las filas, ora de la agrupación levantina, ó ya de la cántabra, dejará de leer con atención los escritos que, con motivo de las peregrinaciones botijiles, Nos lanzamos; así como también pondríamos sobre un tajo nuestra patriarcal cabeza, por asegurar, si preciso fuese, que si no leéis dichos documentos, y los oís leer a otro hermano ó persona ajena a la Hermandad, oiréis su lectura, no «como quien oye llover» ú oye en el Congreso datos financieros para formar los presupuestos del Estado, sino con recogimiento, cual cumple al escuchar la excelente doctrina que Nos procuramos reboar en nuestros escritos, los cuales, sin duda alguna, habrán de ser estudiados (perdonados este arranque de humildad) por las generaciones futuras en el archivo de Simancas, adonde, según a Nos la noticia llega, van remitiéndose, por disposición del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes tan literarias cuanto edificantes y filosóficas exhortaciones.

Y ya que de casualidad incidental de Instrucción pública hablamos, mucho Nos agradeceríamos al señor ministro se interesara en el pronto despacho de una reclamación de algunos maestros de Instrucción primaria que prestan sus servicios en Penales, y que reclaman (en concepto de Nos, con mucha justicia) se les tenga en cuenta para los derechos pasivos, al igual que los disfrutan sus demás compañeros del Estado, toda vez que los rige el mismo reglamento y hállese el amparo de la misma ley.

Hecho este prólogo ó prefacio, y dicho lo que expresado queda a propósito de la importancia que alcanzarán estos documentos, no extrañaréis que añemos la puntería y en Nos se vea el decidido empeño de saturarnos de noticias relacionadas con las populares, higiénicas, instructivas, económicas, patrióticas, recreativas, fraternales y regocijadas peregrinaciones.

El 8 de julio, a Alicante; el 10 de idem, a Santander; el 21 de id., a Alicante; el 24 de id., a Gijón; el 2 de agosto, a La Coruña; el 3 de id., a Alicante; el 5 de agosto, a San Sebastián; el 10 de id., a Gijón; el 16 de agosto, a Bilbao; el 17 de id., a Alicante; el 19 de id., a Santander; el 31 de id., a Alicante, y el 13 de septiembre, a Alicante.

Como veis, Nos tendremos el sentimiento de no poderos acompañar en todas las peregrinaciones, pues como habrán podido apreciar por la anterior relación, las fechas se atropellan, y éstas a Nos atropellan también; pero tened entendido que en aquellas peregrinaciones que Nos no estemos presente (faltaremos no más que a dos), el espíritu nuestro se hallará con vosotros, ya en la tierra, ó ya en el mar.

A Alicante. (El 8 de julio.)

Cofrades levantinos: ¿Para qué repetir la fecha? Preparaos para ir al Jordán, a la ciudad del Castillo, al hermoso y atrayente Alicante, cuyo progreso es indiscutible, cuya cariñosa hospitalidad es innegable y en cuyas milagrosas y tranquilas aguas marítimas encuentra la humanidad doliente curación de sus males, y los peregrinos que por sport y limpieza se zambullen en aquella balsa de aceite se lucen lo indecible practicando diversos ejercicios acuáticos.

Si, hermanos de nuestros ensueños; ya pronto podréis admirar una vez más el grandioso balneario de Diana, una de las instalaciones más grandiosas de nuestros patrios puertos; pronto los congregantes que en las anunciadas peregrinaciones formen, admirarán nuevamente las encantadoras, poéticas é indescriptibles verbenas que en el hermosísimo parque de Canalejas y el paseo de los Mártires se celebran con gran regocijo, cuyas múltiples palmeras, testigos son de las animadas tertulias que se forman entre alicantinos y madrileños, y hasta testigos también de promesas de amor que, en muchas ocasiones, pasando tiempo, terminan leyéndose a enamoradas parejas la ansiada y transcendental Epístola de San Pablo.

Como hay que realizar seis peregrinaciones a Alicante, tiempo habrá de seguir ocupándonos de población tan mimada y querida

ORACION. ¡Oh, «Jordán» bendito! ¡Oh, Alicante nuestro! Tuya es nuestra vida, nuestro pensamiento, pues con vida y alma todos te queremos. ¡A Santander! (El 10 de julio.) Agrupación cántabra, queridísimos hermanos que la misma formáis; la fecha se aproxima de vuestra ventura.

Ya pronto volveréis a admirar la noble, elegante y vasta ciudad de Santander, cuna de varones ilustres, que, por serlo tanto, los tiempos venideros habrán de cantar sus grandiosos méritos y justificados triunfos.

Muy pronto, congregantes carísimos, vamos a contemplar el famoso sitio, desde el que la heroína de la novela «Soñéza», del insigne Pereda, contemplaba el mar, y dentro de pocos días veremos el poético pasaje del inmortal Menéndez y Pelayo, bordeado de muy preciosos hoteles.

¡Válganos el Señor, y qué regocijo experimentamos en nuestro yo al ir a ocuparnos de la «taquita de plata» de Asturias, como es Cádiz la taquita de plata de Andalucía!

¡Vaya una ciudad con todo lo suyo! ¡Qué Gijón tan sugestivo, tan encantador! ¡Qué calles tan amplias y rectilíneas! ¡Qué plazas tan espléndidas! ¡Qué playa tan extensa! ¡Qué alabidumbre se observa en todos sus habitantes!

Os acordáis, hermanos de nuestra alma, lo entusiastamente que fuisteis recibidos en 1910, el primer año que fué la Orden a Gijón, por el entonces cariñoso alcalde presidente, D. Donato Argüelles, y las atenciones de que fuisteis también objeto el año último por el joven y activo alcalde presidente del Municipio gijonés, D. Onisio Velasco, también alcalde en la actualidad de tan hermosa población?

Debenos manifestar a la grey que la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Gijón, de la que es presidente D. José María de Rato, amante de su «patria chica», y no menos amante de nuestra Congregación, ha editado con todo lujo una hermosa y completa Guía de Gijón, con señas, precios, planos, vistas y anuncios, dedicada a los cofrades.

Debenos manifestar a la grey que la Cámara oficial, recibe, porque es de ley, la bendición patriarcal por tu cariño a la grey.

El Patriarca, MESTRE MARTINEZ.

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para San Sebastián y Biarritz nuestro buen amigo el acaudalado fabricante de Guipúzcoa D. Alfredo Brirac, acompañado de su distinguida familia.

Se publicó anoche el primer número de «Ecos», diario consagrado exclusivamente a la información.

Lo dirige nuestro ilustre compañero don Torcuato Luca de Tena, y desempeña el cargo de subdirector D. Sixto Pérez Rojas.

Está impreso en papel verde-azulado, para facilitar su lectura con luz artificial.

Agradecemos, por nuestra parte, el saludo que dirige a la Prensa, y desamos al colega recién nacido vida larga y prosperidades sin cuento.

Ha sido nombrado representante en Almería de la Sociedad de Autores Españoles, nuestro querido amigo y compañero D. Carlos Pérez Burillo, concejal de aquel Ayuntamiento y corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en aquella capital.

PROBAD LOS Guisantes Trevijano Preparados sin color artificial. En la consulta pública y gratuita que para enfermedades de la boca y dientes se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, bajo la dirección del Sr. D. Bernardino Landete, se han prestado durante el mes de junio los siguientes servicios: Enfermos asistidos, 1.391; extracciones dentarias, 1.463; curas practicadas, 213; consultas, 152; enfermedades de la boca, 120; operaciones quirúrgicas, 16. El total de asistencias se eleva en dicho mes a la cifra de 1.963. La consulta es diaria.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO

Doctores Aldaya y Merino. Celestino Rodríguez se cayó en la calle del Marqués de Urquijo, fracturándose la muñeca derecha.

En el Paseo de Atocha regañó el albañil Román Villa con el cerrajerío Hilario Gómez, resultando éste con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila. En el Paseo de las Delicias regañaron Lucas Sánchez y Manuel González jornaleros ambos, por rivalidades del oficio. El primero resultó con una herida en la cara, y el segundo con contusiones en la cabeza.

Francisco Merino se causó una herida en el brazo derecho, trabajando en la calle de Valencia.

El obrero municipal Juan Criado se causó lesiones de importancia, trabajando en el Paseo de María Cristina.

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Olivares y San Pedro. En la calle del Ferrocarril, núm. 12, se cayó por las escaleras el vecino Anastasio Rincón, que se ocasionó lesiones de pronóstico reservado en el hombro izquierdo.

Francisco Naranjo fue asistido, por presentar síntomas de inanición por no haber tomado alimentos a consecuencia de carecer de recursos.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

UNIVERSIDAD

Doctores Rincón y Hermoso. En la calle de San Andrés fue detenido el comerciante M. B., que promovió un formidable escándalo a consecuencia de hallarse embriagado.

Concepción López fue agredida por un vecino con quien cuestionó en la calle del Marqués de Santa Ana, resultando con contusiones en diversas partes del cuerpo.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra. Trabajando en la calle de Martínez de la Rosa el albañil Enrique García Torres, domiciliado en la calle de Alcántara, núm. 23, se produjo una contusión de pronóstico reservado en el hombro izquierdo.

El ebanista Juan García fue curado de heridas de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Serrano.

Una pedrada.

Al pasar por la glorieta de los Cuatro Caminos, recibió una pedrada en la cabeza don Lorenzo Sanz.

En la Casa de Socorro de Chamberí fue curado de primera intención.

La herida fue calificada de pronóstico reservado.

El que tiró la piedra debió esconder la mano, porque no fue capturado.

Conato de incendio.

En los sótanos de la casa número 1 de la calle de Santa Ana se declaró anoche un incendio, que fue sofocado a poco de iniciarse.

Cuidado con los rateros.

En la plataforma de un tranvía, en la calle de la Princesa, le robaron el reloj de oro a D. Julio Fernández Espino.

El ratero no ha sido detenido.

Entre vecinas.

En la calle de Santa Lucía, núm. 11, regañaron dos vecinas.

Una de ellas, que está casada con un guardia de Orden Público, avisó a su marido y a varios guardias más, y todos ellos intervinieron en el suceso, procediendo a la detención de Concepción López, que no tiene guardias en la familia, y conduciéndola a la Comisaría por desacato, desobediencia, amenazas, etc., etc.

Accidentes del trabajo.

En una obra de la calle de Fortuny cayó un trozo de cielo raso, cogiendo debajo a un albañil llamado Francisco Rodríguez, que fue curado de lesiones de importancia en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Francisco Ojea y Rodríguez, de treinta y seis años, fue asistido en la Casa de Socorro de Chamberí de lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la calle de Eloy Gonzalo.

Riña entre panaderos.

En una tahona de la calle de Jorge Juan regañaron varios panaderos por rivalidades del oficio.

Resultaron heridos Jacobo Seyler, Jesús Pera Martínez y Juan Pera del Espíritu Santo.

El primero resultó con tres heridas de pronóstico reservado y los otros dos con contusiones leves.

Entre esposos.

Un matrimonio, Victoria ella y Juan él, que habitan en la dehesa de la Villa, cuestionaron por exceso de cariño y recibió Victoria algunos golpes. Le curaron las contusiones en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

El marido Juan fue detenido por la Guardia Civil del puesto de Tetuán.

Hallazgo macabro.

La devota Luisa Abad, de oficio sillera, que penetró esta mañana en la iglesia de Carmen, se encontró debajo de uno de los bancos que hay en el centro del templo, unos trapos que envolvían una cosa que oía muy mal.

Inmediatamente le hizo observar el caso al sacristán, y éste se apresuró a llevar el envoltorio a la Casa de Socorro para que los médicos lo reconocieran.

Estos han manifestado que los trapos contenían el cadáver de un niño recién nacido en completo estado de descomposición.

Atropellado.

El coche del ministro de Fomento derribó a un caballero que pasaba por la Puerta de Atocha, ocasionándole erosiones en las manos.

El coche siguió su marcha sin detenerse.

Caidas.

En la Casa de Socorro Sucursal del Congreso fué asistido Salvador Cobos Martín, de veintisiete años, domiciliado en la Ronda de Toledo, 17, quien se cayó en la escalera de la casa número 109 de la calle de Alcalá, produciéndose lesiones diversas en el pie izquierdo.

Rosa Varara Ortiz, de diez y nueve años, sirvienta, soltera, sufrió una caída también en la plaza de Bilbao, hiriéndose, de pronóstico reservado, con un cristal.

La asilada de las Hermanitas de los Pobres Eugenia Vera Rodríguez, de sesenta y dos años, sufrió igual percance en la calle del Clavel, ocasionándose una fuerte conmoción cerebral.

Conducida a la Casa de Socorro del Hospicio, los médicos certificaron que su estado era grave.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 20.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include 4 por 100 amortizable (Carpetas), Serie F de 20.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1886, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include CIERRE DE BILBAO, 4 por 100 interior, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include CIERRE DE BILBAO, 4 por 100 interior, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include CIERRE DE PARIS, exterior español, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include CIERRE DE PARIS, exterior español, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include CIERRE DE PARIS, exterior español, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include CIERRE DE PARIS, exterior español, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include CIERRE DE PARIS, exterior español, etc.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Montero Rios, y comienza la sesión. La Cámara algo más concurrida que en la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de la Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos e interpeleaciones.

El Sr. AVILES hace un ruego a la presidencia sobre el «Diario de las Sesiones». El PRESIDENTE ofrece atender el ruego.

El obispo de JACA pide al ministro de la Gobernación publique una real orden concediendo un plazo a los maestros para reclamar las cantidades que les adeudan los Ayuntamientos, y ordene a los gobernadores que no se aprueben los presupuestos municipales mientras no estén los Municipios al corriente de estas atenciones.

Vuelve a rogar, una vez más, se paguen los pluses de la Guardia Civil.

El ministro de la GOBERNACION asegura que esos débitos a los maestros serán anteriores al año 1911, declarando que toma con interés el asunto del pago de sus haberes a los maestros.

En cuanto a los pluses de la Guardia Civil da cuenta de las gestiones realizadas y secundadas por el ministro de la Guerra y el director de la Guardia Civil para que se pague.

El Sr. BALLESTEROS solicita del ministro de Gracia y Justicia pida al obispo de Cuenca datos sobre el expediente instruido con motivo de los sucesos ocurridos en el Seminario conense el día 6 de enero último.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego.

ORDEN DEL DIA

Se pasa a discutir el dictamen acerca del proyecto de ley sobre organización política y administrativa de las islas Canarias.

El conde de CASA VALENCIA pide la palabra para felicitar al Gobierno por la presentación del proyecto de ley, recordando que muchas veces pidió la división de Canarias.

El PRESIDENTE dice: S. S. tiene la palabra para combatir el dictamen, porque para defenderlo está la Comisión.

El conde de CASA VALENCIA hace una observación, y después de varias explicaciones acaba por insistir en que se consigne la división en dos provincias: una cuya capital sea Las Palmas y otra, Santa Cruz de Tenerife.

El conde de BELASCOAIN, en nombre de la Comisión, da las gracias por los elogios y se da por enterado de los deseos divisionistas del conde de Casa-Valencia.

El Sr. ALLENDE SALAZAR repone la afirmación, que se hace constar en el dictamen por la Comisión, de que lo hubiera estudiado más detenidamente; pero no pudo hacerlo por la premura del tiempo.

Considera que aun cuando los más directamente interesados llegaron al parecer, a un acuerdo, es tan transcendental esta ley, que hubiera debido discutirse despacio y con amplitud.

Pero, en vista de lo pronto que habrán de terminarse las sesiones de Cortes, no quiere demorar la aprobación y prescinde de toda discusión, aun cuando no se muestra conforme en todo con el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION agradece las manifestaciones del Sr. Allendesalazar en cuanto al deseo de no retrasar la aprobación del proyecto, asegurando que recoge aspiraciones desde hace mucho tiempo manifestadas por Canarias, y que si es preciso mejorarlo se podrá hacer, vieno en la práctica lo que deba corregirse.

Sin más discusión se aprueba el dictamen, y acordada la urgencia se vota definitivamente.

Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de construcción de un ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO solicita algunas explicaciones referentes al dictamen.

El ministro de la GOBERNACION da las explicaciones solicitadas, justificando la necesidad de la condición expresada en el proyecto de ley, que al Sr. Alvarez Guijarro le ha extrañado, para que la línea férrea que se trata de construir sea única e independiente.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO agradece las manifestaciones del ministro, y no le extraña que no esté enterado de los detalles, pues es asunto de Fomento; pero, si que los señores de la Comisión permanezcan callados.

El ministro de la GOBERNACION declara que los señores que están en el banco de la Comisión, que son los Sres. Calbetón y López Muñoz, no están prevenidos para contestar, porque creían que no se discutiría este dictamen, y ruega a la Presidencia se suspenda esta discusión.

El PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley de construcción en Bilbao de un nuevo grupo de cuarteles.

Se votan definitivamente los proyectos de ley siguientes: Cediendo al Ayuntamiento de Zaragoza el Jardín Botánico de la Universidad.

Declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Santiago de Compostela.

Autorizando al Gobierno para sustabar el ferrocarril de Estella a Vitoria y Los Mártires.

Continúa la discusión sobre el dictamen relativo al presupuesto de gastos correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia, procediéndose a la discusión del articulado.

Se acepta una enmienda del Sr. San Juan al art. 2.º, y se aprueba.

Al 3.º tiene presentada una enmienda el señor Ballesteros, que no acepta la Comisión, y apoyándola su autor.

El Sr. BALLESTEROS se extiende, al defender su enmienda, en consideraciones sobre las remuneraciones desde el ingreso de los auxiliares de la Administración de Justicia.

El PRESIDENTE le llama la atención, haciendo notar que está defendiendo otras enmiendas que no sabe si serán aceptadas por la Comisión.

El Sr. BALLESTEROS continúa exponiendo con extensión teorías de procedimiento judicial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra en algunos extremos conforme con Sr. Ballesteros; pero demuestra que no puede aceptar la enmienda.

Se aprueba este artículo, y sin discusión los artículos 4.º y 5.º

El Sr. UGARTE defiende una enmienda al artículo 6.º, pidiendo aumento de consignación para el Patronato de la Trata de blancas.

El Sr. CALBETON reconoce el beneficio que a la sociedad presta aquel Patronato, así como la necesidad de que se sostenga en correspondencia con análogas instituciones extranjeras.

Explica los trámites de este asunto, exponiendo la fórmula que propuso el ministro de Hacienda, y confía en que hasta los mismos firmantes de la enmienda se mostrarán conformes con la Comisión en cuanto escuchen la declaración que en nombre del Gobierno hará el ministro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno reconoce la necesidad de procurar mayores recursos para las obligaciones deducidas del servicio valioso que presta el Real Patronato de Trata de Blancas, ofreciendo presentar el proyecto solicitando el crédito; pero no puede incluirse mayor partida en el presupuesto, por lo que ruega al Sr. Ugarte retire la enmienda.

El Sr. UGARTE rectifica, insistiendo en que es preferible incluir la consignación en el presupuesto.

El Sr. CALBETON ruega se retire el articulado para acordar nueva redacción.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA entiende que como tal vez pueda obtenerse alguna economía en otro capítulo, sería preferible suspender el debate.

El PRESIDENTE, sin perjuicio de atender los deseos del ministro, propone se suspenda el debate de los capítulos siguientes de las Obligaciones civiles, y continúe el de las Obligaciones eclesiásticas.

Así se acuerda, y sin discusión se aprueba la parte del presupuesto referente a Obligaciones eclesiásticas.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Las Mancomunidades. El Sr. VAZQUEZ MELLA asegura que el proyecto es muy poco para el partido tradicionalista.

Califica al Estado español de Estado ladrón, porque se robado a las regiones todo lo que constitula la esencia de su personalidad.

Define el regionalismo tal como los tradicionalistas lo conciben.

Pone de relieve las diferencias entre Cataluña y Basconia, por ejemplo, y Andalucía; pero nadie puede negar que existan esas regiones como tales.

Reconoce que el regionalismo, tal como lo preconizaba el Sr. Maura, sin ser lo que ellos desean, era mucho más completo que lo que ahora se propone.

Puede existir la unidad Estado, y a pesar de ello no existir la nacional. No se puede confundir la unidad política con la nacional.

Votarán o no la proposición, según se refiera a las mancomunidades o a depositar la confianza en el Gobierno, porque confianza no les inspira éste ni ninguno un adarme.

El Presidente del CONSEJO agradece la intervención del Sr. Vázquez Mella.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) razona su voto y dice que será favorable al proyecto.

Se da lectura a una proposición incidental, en la que se pide que el Congreso acuerde que continúa inspirándole confianza el Gobierno presidido por el Sr. Canalejas.

Apóyala brevemente el conde de SAGASTA, poniendo de relieve los sacrificios del partido liberal y manifestando que interpreta el sentir de toda la mayoría al mostrar su confianza en el Gobierno presidido por el señor conde de Canalejas. (Grandes risas, porque la equivocación del Sr. Merino, que nada tendría de particular en otras circunstancias, tiene en éstas mucha gracia.)

El Sr. MAURA: El texto de la proposición impide explicar su voto a esta minoría.

y SALVATELLA protestan porque querían que se leyera otra proposición incidental. El PRESIDENTE impone el orden a campanillazos y voces, diciendo: Es reglamentario el sorteo de secciones y se procede a él.

El Sr. AZCARATE intenta hablar, pero el presidente le dice: Sabe S. S. que no puedo concederle ahora la palabra; pero no tengo inconveniente en que se acuerde la prórroga de la sesión para la lectura de la proposición.

Procedése al sorteo de secciones. Acuerda la Cámara prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Es leída una proposición pidiendo al Congreso se sirva declarar que procede discutir en seguida el proyecto de Mancomunidades y que no se suspenderán las sesiones hasta que quede aprobado.

La defiende el Sr. COROMINAS, recordando lo ocurrido esta tarde, y declarando que en vez de la proposición que los diputados catalanes esperaban se presentó la de confianza al Gobierno.

Esto despierta recelos en ellos, porque parece rehuirse el fondo del asunto.

Haec resaltar la nobleza con que los catalanes han procedido, y pide que se discuta el proyecto.

El presidente del CONSEJO insiste en que está siempre dispuesto a cumplir sus compromisos, poniendo como prueba el hecho de haber requerido a los Sres. Corominas y Cambó para que formaran parte de la Comisión. Pero no puede aceptar la proposición por los términos en que está redactada, porque se le pide lo que no está en su mano conceder.

Se atiene a cuanto ha dicho en su discurso, que sería ocioso repetir de nuevo.

Ruega que retiren la proposición, y promete que se discutirá el proyecto en el plazo más breve posible.

El Sr. Corominas retira la proposición. El PRESIDENTE: Queda terminada la discusión de la totalidad y mañana empezará la del artículo 1.º

Se levanta a las ocho y quince.

LA SESION DE HOY

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Romanones, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOL Y ORTEGA pide al ministro de Gracia y Justicia que remita a la Cámara todo lo relacionado con la querrela que ha presentado contra la Sala del Tribunal Supremo.

La Mesa promete transmitir el ruego. El Sr. GINER DE LOS RIOS formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo un expediente del juez de Almachar (Malaga).

El Sr. IGLESIAS (D. P.) reproduce sus denuncias relativas al Ayuntamiento de Cuevas del Becerro.

Protesta de atropellos cometidos en Vigo. También censura arbitrariedades cometidas en las minas de La Unión, respecto a incumplimiento de la jornada de nueve horas.

El ministro de FOMENTO contesta a este último ruego.

El Sr. MAESTRE: La jornada legal en las minas es de nueve horas y los primeros patronos de La Unión la cumplen. Si alguna vez, están más horas es porque no se cuentan las de la comida.

El Sr. IGLESIAS: Si no disponen libremente de las demás horas, es igual.

El Sr. SORIANO, después de algunas chis rigotas referentes a la situación política, se ocupa en todas las cuestiones que reproduce siempre que habla desde hace un mes.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Guerra e Instrucción pública.

El de Gobernación ha ido al Senado para discutir lo de Canarias.

El Sr. SORIANO continúa ocupándose de una porción de asuntos, como el ascenso del hijo del general Jordana, del cuadro de Vandergoes y de si los diputados pueden ser o no presos. Sobre este punto hace hincapié, pidiendo que se discuta antes de suspender las sesiones, pues cuando el Sr. Romeo hizo su pregunta se le dijo que se consultaría con urgencia a los jefes de las minorías, y hace un mes que no sabemos a qué atenernos.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno está aquí con toda la autoridad, con la confianza de la mayoría y con todo el prestigio necesario.

Respecto a lo que le han dicho de suspensión de sesiones, es pura fábula.

Declara que será cumplida la palabra que el presidente de la Cámara dió a los Sres. Romeo y Soriano acerca del momento en que había de ser tratado el asunto relativo a la prisión de los diputados, declarando que este debate se desarrollará antes de suspender las sesiones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que no está terminado el expediente del cuadro de Van-der-Goes.

El ministro de la GUERRA explica lo del ascenso del comandante Sr. Gómez Souza, leyendo las palabras que pronunció el otro día relatando lo ocurrido en el combate, en virtud del cual se confirmó dicho ascenso, con arreglo a los trámites legales.

Yo lo aprobé, porque estimé que estaba perfectamente concedido.

El Sr. SORIANO rectifica, y dice que las cosas no han de ser a gusto del ministro de la Guerra.

Mañana, si S. S. quiere, discutiremos la guerra de Melilla en todos sus aspectos, y le enseñaremos muchas cosas a S. S.

Puede velar S. S. las armas esta noche para venir mañana a la pelea.

Insiste en lo del debate sobre si los diputados pueden o no ser presos.

El PRESIDENTE manifiesta que todavía no han contestado a la consulta todos los jefes de minoría, y a nuevos requerimientos del Sr. SORIANO vuelve a decir que cree que podrá abordarse el debate antes de suspender las sesiones.

El Sr. NOUGUES se ocupa en la manera de funcionar la Junta de Arbitrios de Melilla. Preguntó al ministro de la Guerra si está enterado de que desde hace cuatro meses se envía a las tropas de las avanzadas carne conservada en lata, averiada, procedente de Norteamérica.

Asegura que la junta mencionada ha concedido una subvención de 15.000 pesetas anuales, y durante muchos años, a una orden religiosa para la construcción de un convento.

El ministro de la GUERRA asegura que las tropas comen muy bien, y que es absolutamente falso cuanto se diga.

Respecto a la Junta de Arbitrios, no sabe en concreto cuanto ocurre, pero que de ella tiene formado un excelente concepto.

El Sr. NOUGUES insiste en lo de la carne averiada que se da a los soldados, y el ministro de la GUERRA dice que es imposible.

El Sr. ROMEO asegura que es exacto cuanto han dicho los Sres. Nougués y Soriano. Tan exacto, que hasta me ha parecido ver que el señor ministro de Fomento asentía con la cabeza.

Explica cómo la carne no está averiada, sino que está mala, por la manera de proveer a los Cuerpos, que se les obliga a proveerse de los almacenes de la Administración Militar.

Y esta manera perjudica hasta a nuestra acción política en África, porque, no proveyéndose los Cuerpos de los moros que van a los campamentos, nos ganamos antipatías, cudiendo el descontento.

La carne está dispuesta para ser cocinada, y si se come en frío sólo sirve para botar a los soldados con la grasa, que se halla en malas condiciones.

La segunda cuestión, la del ascenso del señor Gómez Souza, no la discute, es decir, no discute si el ascenso ha estado bien ó mal hecho.

Discuto solamente el procedimiento, que debe desaparecer.

Pinta las fatigas sufridas por las tropas, que llevan mucho tiempo en operaciones, peleando todos los días, durmiendo en las trincheras, y no ascenden, mientras se confieren los ascensos a los que duermen en Melilla, van en «auto» al lugar de la acción, donde están un par de horas.

Esto es lo que censuramos, porque esto es lo que produce descontentos.

Respecto a lo dicho por el ministro de la Guerra de que aquellas fuerzas sufrieron un «espanto», no es exacto; han informado mal a S. S. No hubo tal espanto. Lo que ocurrió fue que Chiclana se halló rodeado de enemigos por todas partes, y las dos compañías de Ciudad-Rodrigo, aguantando cuarenta horas de combate, llegaron en auxilio del primero y le salvaron.

Pero no por eso deja de resultar que los ascensos fueron para los que durmieron en Melilla.

En cambio, para esos pobres de Ciudad Rodrigo, que sufrieron veinticuatro horas de fuego y cargas a la bayoneta, la cruz roja sencilla del Mérito Militar.

Y a esto se contesta diciendo que fue una equivocación del Estado Mayor.

Y es que allí hay mucho heroísmo; aquí, mucha imprevisión.

Protestamos, no de que ascendan el hijo de D. Fulano y el de D. Mengano, sino de que a esa sufrida Infantería y a esa valiente Caballería, que están meses y meses peleando, se les contente con cruces rojas sencillas.

Describe exactamente cómo ocurrió la muerte del Mizzian, debida a una casualidad, como queda bien demostrado por el Sr. Romeo.

Opina que no fué la muerte del Mizzian consecuencia de un plan estratégico formado por el Estado Mayor, sino pura casualidad, debida al encuentro del grupo de moros, a cuyo frente iba el jefe de la harka, con los dos escuadrones de las tropas regulares indígenas, mandados por el heroico y organizado coronel Belenguer.

Pero esa explicación que yo he dado no conviene a los organizadores y se ha inventado otra: la que supone que el coronel Belenguer operaba en virtud de no sé qué órdenes.

Trata, por último, de las mejoras impresionables en Melilla para obviar muchos inconvenientes.

Sobre esto se dirige especialmente al ministro de Fomento, conocedor de *visu* de todo el problema de Melilla, a fin de que se interese con el Gobierno, y especialmente con el ministro de la Guerra, para que las mejoras sean una realidad.

Termina diciendo al ministro de la Guerra que quiere hacer honor a su justicia, porque ya sabe que en punto a las recompensas, se limitaba a dar por bueno, y no siempre, lo que venía de Melilla; pero que las quejas han venido de allí por diferentes conductos, y por eso casi todo el Ejército deseca la escala cerrada.

El ministro de la GUERRA se queja de que más que una pregunta se haya explicado una interpelación.

Al primer punto contesta categóricamente, que en tiempo de guerra el Ejército siempre ha sido provisto por la Administración militar.

El Sr. ROMEO: Cuando los cuerpos no pueden proveerse al pie del campamento.

El ministro de la GUERRA: Eso podrá ser únicamente como mejora de rancho pero nada más. Entonces ¿para qué se querría la Administración militar?

Lo mismo ocurre en todos los ejércitos del mundo.

Respecto a la carne a que se refería el señor Romeo, se les da para que la cocinen; pero, además, se les da un rancho en frío cada día de combate.

Respecto al ascenso del comandante Gómez Souza se ha forjado una pura novela.

Recuerda que cuando él era joven también se murmuraba, porque en cuestión de recompensas siempre hay quejas, sino que en mis tiempos, los diputados ni los periodistas se

ocupaban en estas cosas en los periódicos ni en el Parlamento.

El Sr. Romeo debe tener presente que cada oficial tiene su misión, y los de Estado Mayor velan y trabajan mientras los otros duermen. Esos oficiales a que alude S. S...

El Sr. ROMEO: Yo no he aludido a nadie; he tenido buen cuidado en eso, y me atengo al *Diario de las Sesiones*.

Repite el ministro de la GUERRA que el comandante Gómez Souza salvó la columna.

Respecto a si aceptará ó no la interpelación que le ha anunciado el Sr. Soriano, lo hará si conviene al Ejército. (Grandes ruidos.)

El Sr. SORIANO interrumpe.

El Presidente del CONSEJO: ¡Pues no faltaba más! Se aceptará si no perjudica al Ejército y a la Patria. Ya es hora de acabar con ciertas contemplaciones.

El ministro de la GUERRA explica lo del Mizzian, y asegura, primero, que el coronel Berenguer y sus fuerzas pertenecían a la columna Navarro; segundo, que iban de exploraciones, a siete, ocho y nueve kilómetros del grueso de la columna.

Tercero, que, como siempre, al encontrarse estas fuerzas exploradoras con el enemigo, trataron de rechazarlo, sin perjuicio de dar parte al jefe de la columna.

Y cuarto, que era la operación predisputa, y para ella iban cinco columnas en combinación.

El Presidente del CONSEJO: Y anunciada cuarenta y ocho horas antes al Gobierno en telegrama oficial.

El ministro de la GUERRA: Será preciso discutir aquí con los telegramas oficiales a la vista.

Termina diciendo que él no puede aceptar debates de esta índole de un modo tan irregular. Si se quiere explicar una interpelación, debe anunciarse, para que el ministro traiga toda clase de datos.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del Sr. Amado concediendo beneficios a los suboficiales é individuos de tropa de los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil.

Se aprueban otros dictámenes.

Presupuesto de guerra.

Continúa la discusión de este presupuesto. El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio), de la Comisión, contesta al Sr. Amado.

ALCANCE POLITICO

Terminada la sesión de ayer, continuó la animación en los pasillos.

Nosotros oímos asegurar a un conservador conspicuo que de haber presupuestos, los conservadores tendrían que encargarse del Poder; que la unidad de la mayoría había quedado rota, y que el Sr. Moret había ido a una liquidación de cuentas con el Sr. Canalejas, habiéndolo demostrado incluso en el gesto.

Sacábase partido de la reunión de los ex ministros liberales, en la que quedó acordada la presentación del voto de confianza, asegurándose que habían sido redactados tres, siendo su autor el señor conde de Romanones; pero que solamente el tercero, que fué el apoyado, mereció la aceptación de los reunidos.

El señor conde de Romanones decía a todos que hoy habría sesión, y que en ella, después de los ruegos y preguntas, irían Mancomunidades y presupuestos.

En el despacho de ministros cambió impresiones el Sr. Canalejas con los ministros que habían quedado en la Cámara.

No hubo Consejo.

Había liberal que admitía la probabilidad de que las Cortes continúen abiertas hasta últimos de semana.

Cuando a primera hora de la madrugada recibió a los periodistas el Sr. Barroso se limitó a decirles que el Rey había llegado sin novedad a La Granja.

Comenzó la sesión de hoy en el Congreso más tarde que en estos últimos días.

No había gran concurrencia de diputados, pero sí los bastantes para que no hubiera temores de que por falta de número tuviese que ser levantada la sesión.

En los pasillos y en el salón de conferencias había algunos corrillos, y reflejando la verdad, diremos que en ellos no faltaban quienes pusieran en duda que hubiese sesión, porque creyeran en la posibilidad de que existiera la comunicación del Gobierno a los secretarios para que las sesiones se suspendieran por las razones que deben suponer nuestros lectores.

Había contribuido a esa creencia, indudablemente, el Consejo de ministros celebrado esta mañana, y convocado telefónicamente por el Sr. Canalejas.

De esta manera fueron citados los ministros, y sólo para uno hubo excepción. Al señor Navarro Reverter fué el Sr. Canalejas personalmente a invitarle al Consejo.

En el Congreso, el despacho del Presidente de la Cámara se hallaba concurridísimo.

Allí se encontraban, no solamente una representación del Gobierno, en la que figuraban los Sres. Canalejas, Villanueva y Alba, sino diputados de todos los matices políticos; en mayor número catalanes.

Estos habían ido a conocer exacta y concretamente el verdadero estado de las cosas. Querían saber de modo que no dejara lugar a dudas, si iba a discutirse ó no hoy el proyecto de Mancomunidades, y estaban en la creencia de que, de reanudarse el debate, sería a primera hora; pero se les dijo que iría más tarde.

Mostrábase dichos diputados recelosos, y hablaban de la inseguridad que creían encontrar en los ministros, quizás por la parvedad de que daban muestras en su conversación.

Conferenciaron los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

Momentos después empezaba la sesión.

Hablábase, como es muy natural, del de-

bate de Mancomunidades y de sus complicaciones.

Decláse que los señores conde de Romanones y Canalejas habían estado examinando las enmiendas presentadas al dictamen de Mancomunidades; pero creemos que no fué así.

Después de empezada la sesión se nos aseguró que los radicales tenían redactadas trece enmiendas, y veinticinco, individuos de la mayoría.

Acera de los propósitos de éstos, se aseguraba que sólo las apoyarían y no pedirían votaciones nominales.

Algunos diputados de la mayoría, a quienes se les dijo que estaban consultadas con el señor Moret, se negaron a suscribir las hasta tanto conocieran ellos personalmente los deseos del ex Presidente del Consejo de ministros.

A poco de empezar la sesión en el Congreso, se ausentó de la Cámara el señor conde de Romanones.

Durante su ausencia, no faltaron diputados catalanes que, muy al tanto, por lo visto, de los trabajos que estaban realizándose, contestaban a cuantos les preguntaban que no habíada y que nada, por tanto, podían decir; pero que no ocurriría eso a última hora de la tarde.

Aludian, sin duda, al momento en que había de reanudarse la discusión de las Mancomunidades. Pero, al propio tiempo, dejaban escapar algo que se relacionaba con la ausencia en la Cámara del señor conde de Romanones.

En ella estaba, pues, la clave.

Después de las cuatro y media entró en la Cámara el conspicuo personaje liberal.

—¿De dónde viene usted?—le preguntaron algunos.

—No lo puedo decir—contestó.

—Pues no lo diga usted, porque lo sabemos. Ha ido usted a hacer una gestión cerca del Sr. Moret.

—Sí, le he visto; pero por el momento nada sabrán ustedes por mí.

El conde de Romanones marchó directamente al salón de sesiones.

Después supimos que las enmiendas atribuidas a los amigos del Sr. Moret no serían retiradas, y que el Sr. Moret concurriría esta tarde misma al Congreso.

Entretanto, muchos de los diputados catalanes permanecían en una de las Secciones del Congreso.

Entre ellos dominaba la impresión de que no habría por ahora Mancomunidades.

Seguiríase la discusión de éstas, pero para dar tiempo tan sólo a aprobar el proyecto de Canarias y sacar los créditos de Guerra y Marina pendientes.

El Sr. Sol y Ortega se ha negado a suscribir las enmiendas presentadas al dictamen de Mancomunidades, alegando que quiere en absoluto inhibirse de esa cuestión.

Ha reclamado el Sr. Sol y Ortega del Tribunal Supremo, por medio de la Mesa del Congreso:

- 1.º Las diligencias instruidas en el antejuicio promovido por D. Pedro Marín para exigir la responsabilidad criminal a los magistrados de la Sala primera del Supremo que dictaron la sentencia de 18 de octubre último.
- 2.º Certificación de los votos reservados consignados por los magistrados del pleno al resolver dicho antejuicio ó negativa en su caso.
- 3.º Todas las diligencias practicadas en consecuencia de querrelas promovidas ante el Tribunal Supremo contra funcionarios del orden judicial desde septiembre de 1870, fecha de la ley orgánica regulando la responsabilidad de los Tribunales.

Quedó aprobada en el Senado, sin más debate que unas breves observaciones de los señores conde de Casa-Valencia y Allendesalazar, la ley reorganizando política y administrativamente el archipiélago canario.

Las enmiendas presentadas fueron retiradas, antes del debate, a instancias de la Comisión.

En tales condiciones ha salido del Parlamento esta ley, que, como ha dicho hoy el Sr. Barroso, habrá que mejorarla en la práctica.

Por lo pronto, libres ya del apremio de una aprobación impuesta por las circunstancias, se podrá examinar con sosiego ley tan importante y estudiar sus lógicas consecuencias.

La Comisión de Mancomunidades estuvo reunida en el Congreso desde las seis a las seis y media de la tarde.

Examinó las enmiendas presentadas al dictamen, acordando aceptar una ó dos de las presentadas por el Sr. Giner de los Ríos, y de las suscritas por otros diputados, y cuya finalidad, a juicio de la Comisión, es obstructora la aprobación del proyecto, se convino en pedir explicaciones en una y resolver respecto de ella, después de oídas las declaraciones que se aporten.

Las alhajas de un abogado

El 18 de mayo último se cometió un robo de alhajas en casa del conocido abogado don Carlos Díaz Valero.

Todas las sospechas recaen en Nicanor Muñoz, que es el relojero que había estado aquel día componiendo los relojes de la casa.

Al dar cuenta del hecho al Juzgado, la Policía procedió a la detención del referido individuo; pero como no se le pudo probar nada, y lo negaba todo, fué puesto en libertad a los pocos días.

El activo teniente de la Guardia Civil del puesto de Carabanchel, Sr. Blasco del Toro, no perdió de vista a Nicanor Muñoz, y ha estado realizando pesquisas para comprobar la culpabilidad de éste, y anoche lo detuvo en su domicilio, Fernández de los Ríos, 32, practicando un reconocimiento que dió por resultado encontrar una cadena de oro con

una medallita del mismo metal, en la que está grabada la fecha de 1894, y debajo la palabra «Juana».

También encontró el teniente Blasco otra medallita y dos papeletas de empeño por valor de 40 y 12 pesetas, respectivamente.

Formado el atestado, esta tarde condujo al Juzgado de guardia al detenido y a un hijo de éste, que se encontraba en su domicilio al practicar el registro.

Se ha podido comprobar que las alhajas pertenecían al Sr. Díaz Valero, que las ha reconocido.

Nicanor Muñoz ha sido conducido a la cárcel, y su hijo puesto en libertad.

NOTAS PALATINAS

En el sudexpreso ha marchado a San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina, ocupando un coche «sleeping».

Van en su compañía el marqués de Aguilar de Campo, el doctor Alabern, la marquesa de Martorell y la señorita de Silva.

Es probable que mañana venga a Madrid Su Majestad el Rey, y que por la tarde regrese a La Granja.

CORONAS y flores. «Rubios, Concepción Jerónima, 3, entrésuelo.

CATALANES Y MADRILEÑOS

PARTIDO DE FOOT-BALL

Hoy han llegado los jugadores catalanes, acudiendo a la estación del Mediodía representaciones de la Federación Española de Clubs de Foot-ball y de las Directivas de los Clubs madrileños.

Los distinguidos «equipiers» del Deportivo Español, de Barcelona, han manifestado el verdadero afecto que profesan a los Clubs españoles y el deseo decidido de apoyar incondicionalmente a la Federación, estrechando los vínculos de unión que con la misma deben tener todos los Clubs, con el objeto de evitar en los partidos escenas tan lamentables como se ven en algunas regiones de España, impropias de todas aquellas personas que ven en el «sport» un medio de cultura popular.

El partido, como ya se anunció, empezará el día 4 de este mes, en el campo del Madrid F. C. (calle de Narváez, Avenida de la Plaza de Toros), empezando a las seis en punto de la tarde.

Se han hecho muchísimas invitaciones, que serán repartidas con profusión entre los aficionados conocidos; pero, como a Sociedad organizadora desea que concurra mucha gente para que resulte este partido amistoso con la brillantez a que son acreedores los distinguidos «sportsmen» catalanes, hará pública la entrada, reservándose el derecho de admisión.

Los trabajos más importantes ya se han ejecutado con gran rapidez y entusiasmo por la Junta directiva de la Federación, contribuyendo también a ello los representantes de los Clubs madrileños.

Se han nombrado Comisiones en dos distintos Clubs, para acompañar a los jugadores barceloneses, con el objeto de que su estancia en esta capital sea lo más agradable posible.

Tenían proyectado jugar el 3, pero en virtud de los ruegos de la Federación, decidieron quedarse hasta el 4, día en que se celebrará el partido. Esta conducta es digna del mayor elogio.

Las condiciones en que se efectúa este partido son verdaderamente excepcionales, dado lo avanzado de la estación, el reciente nombramiento de la Junta directiva de la Federación y el hallarse ausentes muchos aficionados que podrían cooperar brillantemente al éxito de la fiesta.

EL PASE DE FAROL

El notable dibujante Ricardo Marín ha reproducido fielmente el nuevo pase de «farol» de Gallito, y este magnífico dibujo, y otro de Vicente Pastor entrando a matar, los publicará NUESTRO MUNDO mañana.

LA CARRERA ES UN CAMINO

Celebramos que sea teniente de alcalde del Centro el Sr. García Molinas, porque así estamos seguros de que la petición que vamos a formular será atendida.

Lo que sucede con los carros, carretas y carretones en la Carrera de San Jerónimo es una vergüenza, un abuso intolerable, un verdadero escándalo.

Carreteros y boyeros, que suelen no ser tontos, han tomado la Carrera como único camino, ó al menos como el más importante, para guiar sus pesados vehículos desde un extremo a otro de Madrid, siguiendo después por la calle del Arenal, también asfaltada y estrecha.

Desde hace tiempo, son más los carros que los coches en la Carrera de San Jerónimo, y el tránsito se hace imposible, dándose el caso de que coches de punto, de lujo y automóviles permanezcan aglomerados horas y horas, en tanto que una carreta, a paso de tortuga, obstruye la vía. Y lo que decimos de las carretas, decimos de los carros de largas ruedas.

Además de ese estorbo, como los carros suelen llevar carga de tejas, de basuras, de comestibles, de paja, el espectáculo no puede ser más pintoresco, ni las molestias mayores. Desde medio día hasta las ocho de la noche, la Carrera parece un sucio camino vecinal.

Nosotros rogamos al Sr. García Molinas que prohíba en absoluto, pero en absoluto, el tránsito de carros y carretas por la Carrera de San Jerónimo, y se completaría la obra si el teniente alcalde del Congreso completara la prohibición en el otro trozo de calle que corresponde a su distrito.

Es espectáculo vergonzoso, propio de un villorrio, no puede continuar ni un día más.

Nosotros esperamos que termine mañana mismo.

La Carrera de San Jerónimo debe ser, exclusivamente, para coches y automóviles, para vehículos que no sean de carga ni transporte.

Para carros, carretas y carretones bastantes caminos vecinales tiene el centro de Madrid, por desgracia.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Llegada de una escolta.
SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Ha llegado la escolta del capitán general de la región. Este vendrá en el rápido de esta noche para recibir mañana a S. M. la Reina Cristina.

Para recibir a S. M.
Se han repartido invitaciones para presenciar la llegada de la Reina, a la que se tributará un recibimiento cariñoso.

Fuera de peligro.
SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Los esposos Daubert, heridos en el accidente automovilístico de ayer, han mejorado y se hallan fuera de peligro.

El Juzgado estuvo en la clínica de Lerembourg para tomarles declaración.

Llegada de veraneantes.
Empieza a llegar crecido número de veraneantes.

La población va tomando un animado aspecto.

Noticias sevillanas.
SEVILLA. (Martes, tarde.) La Cámara de Comercio ha reelegido presidente a don Hilario del Camino.

También acordó felicitar al ministro de Fomento por la presentación en Cortes del proyecto de ferrocarril de Córdoba a Puerto Llano.

—Se ha concedido el título de oficial automovilista al conde del Fresno.

—La ganadería de Agüera ha sido adquirida por D. Patricio Medina y Garvey.

—El novillero Rosalito continúa mejorando de su herida.

En carruaje se le ha trasladado al inmediato pueblo de Castilleja.

—Los asistentes al banquete en honor del ex decano de Medicina se proponen pedir la concesión de la cruz de Alfonso XII para el doctor Roquero.

Jaimistas y republicanos.—Una colisión.
VALENCIA. (Martes, tarde.) Noticias de Puebla de Balbóna dan cuenta de una colisión allí ocurrida entre jaimistas y republicanos.

Hay en dicha ciudad un casino jaimista y otro republicano; los socios de uno y otro casino entreteníanse en tocar, respectivamente, el himno legitimista y La Marsellesa.

Excitados por los acordes de los himnos, jaimistas y republicanos empezaron a disputar acerca de cuál de aquéllos era mejor desde el punto de vista artístico, y la discusión agrióse hasta tal punto, que unos y otros salieron a la calle, con objeto de dirimir la contienda.

Ya en la calle, cruzándose entre unos y otros grupos insultos y bofetadas, no pasando la cosa a más, gracias a la intervención de la benemerita.

Esta disolución de los grupos, y la cuestión artística quedó sin resolver.

Para el monumento a Campoamor.
ORENSE. (Martes, tarde.) En la sesión de hoy de la Comisión provincial se ha acordado una subvención de 500 pesetas para la erección del monumento a Campoamor.

EXTRANJERO

Después de la catástrofe.
OTTAWA. Entre los escombros de la ciudad de Regina van apareciendo numerosos cadáveres.

Hay más de doscientas casas derruidas. Varios edificios públicos también se han desmoronado.

Los almacenes, algunas iglesias y la Central telefónica son un montón de ruinas.

Más de seiscientas familias quedarán sin albergue.

Las víctimas de la aviación.
NUEVA YORK. Comunican de Atlantic City que ha hecho allí explosión el globo dirigible, con el que Mr. Vaniman se proponía atravesar el Atlántico, resultando muertas siete personas, entre las que figuran el propio Mr. Vaniman.

Crisis resuelta.
BELGRADO. El Sr. Trifkovich ha sido nombrado Presidente del Consejo y ministro de Interior, y el Sr. Joyanovich, ministro de Negocios Extranjeros.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

AVISOS UTILES

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

CAJA DE PREVISION MERCANTIL
Sociedad Cooperativa. — PRECIADOS, 9
Queda abierto el pago del quinto dividendo activo, correspondiente a las acciones de la primera serie, a razón de 1/2 por 100. Madrid, 28 de junio de 1912.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

APOLLO.—7.—(Beneficio de Vicente Carrion.)—La cocina. 9.45.—Pajaritos y flores. 10.15.—Centinela, alerta (estreno). 11.80.—Las mujeres de D. Juan. COMICO.—10.45.—La vida de genio (doble). ESLAVA.—10.15.—Princesitas del dolar (doble). GRAN TEATRO.—9.—(Beneficio de Emilio Carreras.)—El perro chico. La generala (dos actos) y El pollo Tejada. NOVEDADES.—7.—Cinecinematografo, Salcedo y Sr. Julian. 10.15.—Cinecinematografo, las Macarenitas y los Satañelas. 11.15.—Cinecinematografo, las Macarenitas, Julita Salcedo, Sr. Julian y los Satañelas (especial). IMPERIAL.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Los grandes secciones de películas. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y America. Todos los dias cambio de programa. JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9.30.—Conciertos por la Banda Municipal y Orquesta Sinfonica, variedades, cinematografo y otras diversiones. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los dias; miercoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Exito: La Celosia del Cheif, Martirios de San Esteban y Heroismo de médico. SALON MADRID.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematografo. Todos los dias estrenos. LATINA.—6.30 a 12.30. Sección continua de películas. Exitos grandiosos: El rapido de las 19 y El principe loco. TRIANON-PALACE.—De 6 a 12.—Sección continua de cinematografo.—Programa variado cada dia con las ultimas creaciones de las mejores Casas. SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—De 4 a 12.—Sección continua de cinematografo. Los jueves y domingos matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.—Gran éxito de El oro que fascina y mata. CHANTECLER.—Todos los dias, desde las 5.30, secciones de cinematografo. Los dias festivos desde las 3.30. Cambio de programa y estrenos a diario. Los jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los dias la sensacional película El hijo prodigo. EDEN-CINEMA (Atocha, 60).—9.15.—Gran baile de moda, cine, estrenos Pa-

thé y concierto por la banda del Hospicio. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 5.30 a 12.30. Sección continua de cine. Gran éxito de Las alas que traicionan. Exito enorme de la película de Lucrecia Borgia. Todos los dias estrenos y cambio de películas. BENAVENTE.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematografo. Todos los dias estrenos. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades seorean en cinematografo. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañia eucroestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y cinematográfica, bajo la dirección de don Cándido Bárcena. EL PARAISO (Alcalá, 149).—Varietés: Matilde Aragón, troupe Cansino, D. Jenaro el Feo y La Sevillanita. GRAN-PARK (Alberto Aguilera, 60).—5 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Concierto por la banda de Cazadores de Barbastro. Películas y variedades. CIUDAD LINEAL.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina. BOLETIN RELIGIOSO Santos del dia 3.—Santos Dato, Heliodoro, Marcial y Beato Bernardino Realino, confesores, y los Santos mártires Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marco, Muciano y Musulita. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosas Adoratrices (Duque de Osuna, 5), y habrá misa solemne, a las diez y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, pases y reserva. En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando por la tarde, a las seis y media, don Luis Calpena. En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, empieza quinario a la Preciosa Sangre, y predicará el P. Ramonet. La misa y oficio son de la Santísima Virgen María Auxilio de los Cristianos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios. Adoración nocturna en el Buen Suceso. Turno: Cor Mariae. AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA. Plaza de Santa Cruz, 7.

Gran finca vende en Madrid, con hotel extenso jardín, árboles frutales, sombra y amparado, travesía a la plaza y con casa de alquiler y otras dependencias. No se trata con intermediarios. Lista Correos, cédula 18.822. Precio: 35.000 duros; renta 11.500 pesetas.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca.

TRANSPARENTES Storas, dapoito y fábrica, precios baratos; hules, plumeros, varillas de visillos, aparatos para stores, cazarmoscas y cuarcachas, botellas Thermos, cerraduras de seguridad, jaulas, batería de cocina. Ferro-Corretora Baja, 10, Frente TEATRO LARA.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fíjase en farm.

SE HACEN Y COMPLETEN medias. Colegiata, 6, 2.

CAMAS DORADAS Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabaña, 34. Fábrica.

Hipotecas Dinero a 4000 verdad, desde cien mil pias, sobre fincos en Madrid, amortizable a voluntad de los interesados, sin corredores. Por carta a Campo Solano y O. Bordadores, 3, 5.

50 pts. diarias pueden ganarse todos vendiendo novedades. Escribid. American. Via Chighizola, 1, Génova (Italia).

Casa amueblada asequible. Tiene calefacción, baños, garaje, Mendizábal, 37.

Guirnalda plegada. Gzas de papel, y otros adornos para verbenas y salones de baile. Precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, núm. 3.

Perito agrícola desea dirigir explotación. L. Castro. Veneras, 5 duplicado, pta.

ESLAVA JOVERO vende alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

Confitería muy buena, sitio céntrico, se traspasa. Razón: Vicente Pérez. Angusto Figueras, 4.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Oléaga, 6, porteria.

Dehesa "EL CONGOSTO", próxima a Madrid. Se arriendan pastos.—Razón: Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.

Almoneda toda la casa, sólo por 8 dias. Valverde, 1 cuadruplicado, entresuelo, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Bolsos para señoras, en cantidad y calidad extra. Modelos originales. Precios reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

Gabinete amueblado a medida. Infantes, 8, pta.

Vende por ausencia en condiciones casa y hotel. Señor Masandez, P. Sta. Ana, 2 y B.

Reducciones de idiomas.—Escalfnata, 18, 1.ª izda.

PERDIDA de una perra de caza, color blanco con lunares capela, collar cuero atiendo por Ora Gratificaran a quien la entregue en casa de D. Rafael Sanjaume, Horno de la Mata, número 13, droguería.

Tapicero p. las casas, reformas y corte fundas económica. Reina, 5 y 7. Vidriero.

Se desea coche usado, buen estado, tipo de 15 a 20 HP. Peugeot ó Renault preferible. Pangos. Escribid a La Prensa, Carmen, 18.

Se tra. taquígrafo-mecanógrafo. Se gra. con práctica de oficina, se necesita en importante casa de comercio. Escribid con referencias y condiciones a Lista Correos, 661, 8.550.

Vendo trono de nuñasalañas, clares y coche de repartir. R. Andrés Borrego, 4, cochera; de 11 a 12. No se admiten corredores.

Pianos buenos, alfiler batistimo. Legantios, 2.

Exámenes de Contadores. Contestaciones al Programa por Contador en ejercicio, 10 pias en librerías.—Deposito: L. Fernández.—Talavera de la Reina.

AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin constatar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 13.

BIARRITZ. GRAND HOTEL. Único Establecimiento DE PRIMER ORDEN, superando el mar. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOVADA. PHOSPHO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalescentes, a los débiles; a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente. Envío gratuito de una caja de prueba. Depósito: Portuny Hermanos; Hospital, 32, Barcelona. De venta: Farmacias y buenas Droguerías. CACAO

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 33, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDIR TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

PLAYA DE SATURRAN GRAN HOTEL abierto de 1.º Julio a fin de septiembre. El más inmediato a la playa. Completas condiciones de comodidad e higiene. Elegantes pabellones. Baños calientes. Duchas de agua directa del mar. Cocina a cargo de un acreditado Jefe. Coches y automóviles a la disposición de trenes a la estación de Deva. Telégrafo y teléfono y luz eléctrica. Para más detalles: al Admor. del Gran Hotel, por Deva en Saturrarán, y en Madrid. CRUZ 577. SORBETERAS 3.000 Norteamericanas, rápidas, por cuenta de la fábrica, desde 8 pts. 50 cént. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías muy completas a 68 pias. Botellas Thermos y Thermaria, para conservar bebidas varios dias a la temperatura que se pongan, de medio litro, 2 pias. 75 cént. Frascos de recambio, 2 pias. 75 cént. Filtros higiénicos para agua, 3 pias. 75 cént. Cafeteras de todos sistemas.—Baños grandes, a 35 pias.—Precios fijos baratos.—Tops ingleses de una pieza.—MARIN, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12, ojo! esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente MARIN.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS TARIFA DE PRECIOS AL AÑO PESETAS. Por una estación particular..... 800. Por una estación para fines urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 400. Por una estación para casinos, circulos, etc..... 1.000. Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal..... 20. Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llanadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 30. Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 30. Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson..... 40. LOCUTORIOS PÚBLICOS Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 5.º izquierda, Pozuelo de Alarcón, y EL CONTINENTAL EXPRESS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Posesión de Burdeos de 1896.—DIPLOMA DE HONOR más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO aproxim. Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 290 280 250 300. Barril > 100 > 110 180 140 > 75 > 85 100 113 > 50 > 60 70 88 > 25 > 35 40 45 40. Caja con 25 botellas..... 50 50 > 12 > 25 25 > 25 medias botellas..... 92 80

VAJILLAS Grandes surtidos nuevos y variados dibujos. Vasos cristal para agua... 3 pias. docena. Vasos cristal para vino... 2 » » Vasos cristal para licor... 1.25 » » Tazas, jicaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 40 (Esquina a la plaza del Angel.)

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes.

EL SEÑOR DON LUIS CANO Y LÓPEZ TENIENTE DE NAVIO Ha fallecido el día 21 de junio de 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus afligidos padres el Excmo. Sr. General de División D. Manuel Cano y Ugarte y doña Elisa López Cepeda; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, SUPPLICAN a las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San Benito y San Manuel (calle de Alcalá), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El día 5 empezarán las misas gregorianas a las nueve en dicha iglesia.

FABRICA DE HARINAS Se vende en muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino maquero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita: Macías Picavea, 12, Valladolid.

CAJA DE PREVISION MERCANTIL Sociedad Cooperativa Capital suscrito: 705.000 pesetas. Esta Sociedad presta dinero sobre fincas rústicas y urbanas; patrocina la formación de Sociedades benéficas para los agricultores; crea rentas para la vejez; concede cuentas de crédito para cubrir acciones, y expende otros títulos actualmente con un importante privilegio. Domicilio social: PRECIADOS, 9

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Plánese tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

DEPOSITOS EN MADRID D. Ealdomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Principe, 13.—D. Adriano Alvarez, Ercuillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Ccs, Corde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Algama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceros), Boega Montalán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Benavente, 12.—D. Juan Fernández Córdova, Fortaleza, 15, é inantías, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Oléaga, 6. Teléfono 644.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso n.º y importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de sambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesiao

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Lateralía para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos os res.